

EN QUITO HA SIDO DESCUBIERTA UNA NUEVA CONSPIRACION

SERAN PROCESADOS LOS CONSPIRADORES CIVILES Y OFICIALES

Se sublevaron los regimientos Eloy Alfaro y Esmeraldas

JUICIOS SUMARIOS

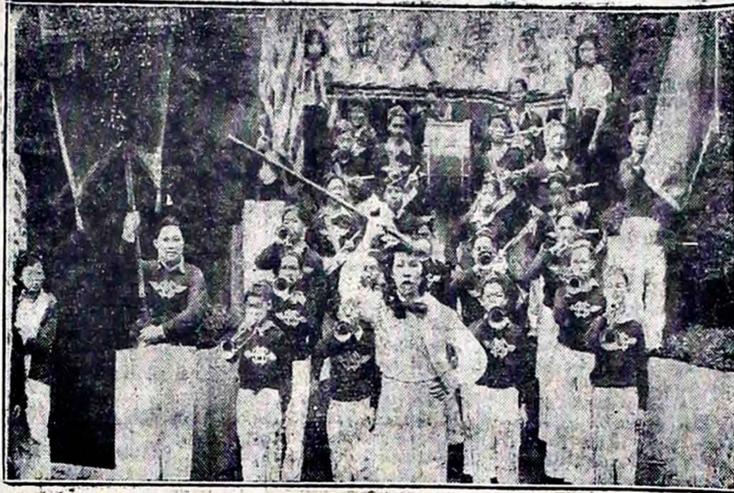
QUITO, 10. (U. P.) — Se ha descubierto un nuevo complot subversivo. Al parecer en él están comprometidos los soldados de las unidades Eloy Alfaro y Esmeraldas, creyéndose que estaban instigados por los ex-soldados del extinguido regimiento de artillería Abdón Calderón.

Como se recordará, el regimiento Calderón se sublevó el 28 de noviembre del año pasado y después que fueron castigados los culpables, el regimiento fué disuelto. Hoy se han practicado numerosas detenciones tanto entre los elementos militares cuanto entre los civiles comprometidos. La población se mantuvo tranquila, ajena a los sucesos y vió con curiosidad como los comprometidos eran conducidos a las diferentes prisiones que se les había asignado. El gobierno declaró que el

movimiento no tenía conexiones con otras unidades y que a todos los conspiradores se les seguirá un rápido proceso. El ministro de Gobierno dió a este respecto un comunicado informando acerca de lo anteriormente expresado. EL LITIGIO PERU-ECUATORIANO QUITO, 10. (U. P.) — La cancillería estima que la delegación del Perú en Washington aceptará la contra-replica peruana por el fondo de justicia en que está basada.

Los nacionalistas ocuparon Brihuega

Commemoración China



Fris Wong, la única batatera china en los Estados Unidos de Norteamérica, se ve aquí dirigiendo a su banda de música en el gran

desfile del Día de Confucio, celebrado en San Francisco, California. El festival fué para conmemorar el 15 aniversario de la República china. Y estos chicos tomaron parte en

la fiesta a pesar de que todos son naturales de Norteamérica o hijos de padres chinos. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

EL FAMOSO BATALLON DE LOS LEONES ROJOS FUE COMPLETAMENTE BATIDO

MADRID, 10. (United) — Extraoficialmente se anuncia que las tropas rebeldes después de varias horas de combate ocuparon esta mañana la localidad de Brihuega.

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

Londres, 10. (United). — La Radio de Salamanca anuncia con carácter oficial que las fuerzas nacionalistas ocuparon Brihuega tras encarnizado combate.

EL MAR CANTABRICO ENTRO AL FERROL

GIBRALTAR, 10. (United) — El general Quijano por intermedio de la radio de Sevilla anunció que el Mar Cantábrico llegó remolcado a El Ferrol a las 14.20. En la bodega número dos, continuaba el incendio que logró ser dominado por una unidad de bomberos.

DESTRUCCION DEL BATALLON DE LOS LEONES ROJOS

LONDRES, 10. (United) — Con carácter oficial se informa que en la toma de Brihuega, las fuerzas del general Franco aniquilaron totalmente al famoso batallón de los Leones Rojos que tomó parte en la lucha. Cuatro oficiales y 150 hombres cayeron prisioneros en manos de los rebeldes y la mayor parte de los soldados quedaron tendidos en el campo de la lucha.

Los prisioneros informan que defecionaron varios jefes y muchos soldados soviéticos.

De fuente oficial se indica que el Mar Cantábrico conducía 47 aviones, gran cantidad de armamentos y millones de bandas de ametralladoras.

Francia no tiene vinculación con los rebeldes

PARIS, 10. (U. P.) — En el Quai d'Orsay se informó hoy a los periodistas de que es totalmente falsa la noticia propagada por "Le Matin" referente a que Francia ha establecido vinculación con el gobierno de Burgos.

SCHMELLIN AMENAZA INICIAR UN JUICIO A JIMMY BRADDOCK

NUEVA YORK, 10 (United) — Ante la información dada hoy de que el campeón del mundo Jimmy Braddock se propone firmar un contrato para pelear en Chicago con Joe Louis en junio del presente año, el aspirante al título, y reciente vencedor del negro, Max Schmelling ha anunciado con iniciar una demanda por perjuicios contra Braddock, por considerar que la primera pelea del campeón debe ser con él. Schmelling expresa que está dispuesto a depositar una garantía de 250.000 dólares, a ser depositados en un banco de Francia o de Gran Bretaña, para su pelea con Braddock, pelea que se efectuaría en Berlín en el verano de este año.

LOS REBELDES PRESIONAN EN GUADALAJARA

Madrid, 10. (U. P.) — Protegidos por un terrible fuego de artillería las tropas insurgentes encabezadas por miles de italianos iniciaron un violento ataque sobre Guadalajara, entablando en muchos puntos una lucha de cuerpo a cuerpo con los milicianos. La suerte del combate se mantiene indecisa.

FUE DESCUBIERTO UN COMLOT REVOLUCIONARIO EN TEGUCIGALPA

MANAGUA, 10. (UP). — Algunos viajeros que han llegado a esta capital, procedentes de Honduras, informan que las autoridades de Tegucigalpa descubrieron un complot revolucionario por medio del cual se pretendía destruir el puerto aéreo de la capital hondureña y volar con dinamita un tren en la población de Progreso.

Agrégan los viajeros que más de veinte militares prominentes fueron encarcelados por las autoridades, al descubrirse el complot.

Entre los rebeldes se cuentan los generales José Benito Méndez, Augusto Almendares, Ricardo Aldasoro, José Jorge Callejas, Ramón Jerez y otros que según se dice, se reunieron secretamente para suministrar armas, confiando desear el cuartel militar de Tegucigalpa.

El estaño se cotizó a 301 libras

LONDRES, 10. (U. P.) — Hay una gran demanda de estaño en los Estados Unidos, hecho que ha motivado la rápida alza de la cotización del metal. El estaño se cotizó a 301 libras esterlinas, señalando un alza de 24 libras sobre la cotización oficial del día de ayer. Los compradores americanos sólo pudieron obtener entrega inmediata 1.000 toneladas. El cobre subió cuatro y un cuarto libras esterlinas, el plomo 1 y 5/8.

DON RICARDO MONTANER BELLO SE HIZO CARGO INTERINAMENTE DE LA CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES

SANTIAGO DE CHILE, 10. (United) — Esta tarde concurren a la Moneda los representantes de los partidos de la derecha y conferenciaron extensamente con el presidente Alessandri acerca del probable sucesor del ministro de Hacienda señor Ross, cuya renuncia es seguro que será aceptada por el primer mandatario.

Como el señor Ross ejercía interinamente el cargo de ministro de relaciones exteriores, el presidente Alessandri encomendó con igual carácter: di-

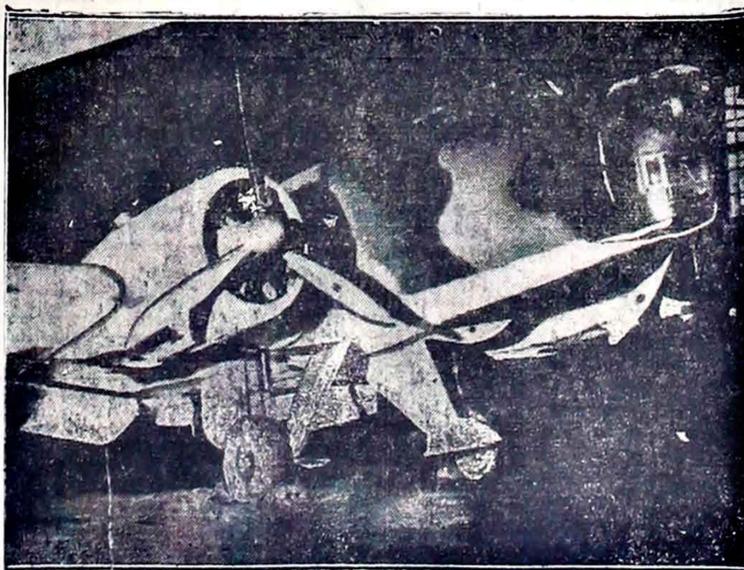
cha cartera al señor Ricardo Montaner Bello, conservador. El señor Montaner es una autoridad en derecho internacional.

El señor Ross ha hecho público su deseo de viajar al exterior, pero como la constitución prohíbe que un secretario de Estado abandone el país antes de seis meses de haber renunciado el cargo, el señor Ross deberá recabar del Congreso una autorización expresa para hacerlo. Al parecer el parlamento iniciará sus labores el 15 del mes en curso.

Los nacionalistas bombardearon Madrid

Madrid, 10. (U. P.) — Durante toda la tarde la artillería nacionalista bombardeó la capital y especialmente los suburbios del noroeste. Las baterías leales contestaron el fuego entablandose así un duelo que duró cuatro horas. Se informa que hubo grandes bajas de ambos lados. Los edificios de la Gran Vía sufrieron perjuicios de consideración.

Bombardeador para Suecia



Suecia ordenó a la fábrica Junkers de Dornau, Alemania, 36 aviones gigantes de bombardeo, de los cuales uno que aquí vemos es el primero que ha sido entregado. El

plano monomotor portador de "bocanudo" fué conducido desde la fábrica a Suecia por el aviador sueco, Capitán Soederberg, de la Real Armada del Aire de Suecia,

y sparteo así a su llegada al aeropuerto de Bromma, cerca de Estocolmo. Los demás estarán listos pronto. (Foto United Features), especial para LA RAZON.

ALGOBACA FUE ATACADA POR LOS INDIOS

RIO DE JANEIRO, 10 (United) — El corresponsal de A Noite en Belem anuncia que indios hambrientos atacaron esta mañana la localidad de Alcobaca, en el estado de Pará, incautándose de toda clase de artículos de primera necesidad, pero respetaron el dinero, cuyo valor aparentemente desconocen. 500 indígenas se presentaron en Altamira, a orillas del Xingó, y solicitaron alimentos a las autoridades sin cometer depredaciones. Los indios agotaron rápidamente las existencias de los artículos de primera necesidad.

EL AUMENTO DE ARMAMENTOS EN EL LJO, ORIENTE

TOKIO, 10 (United) — La prensa del Japón se refiere decididamente al aumento de los armamentos soviéticos en el Lejano Oriente y hace resaltar que casi el 10 por ciento del presupuesto militar ruso, correspondiente a 1937 se ha destinado a la construcción de fortificaciones sobre la frontera manchuriano-japonesa.

Informan los periódicos que los rusos están procediendo con la mayor celeridad a la ampliación de la base naval que tienen en la Isla de Lusk, llegando constantemente nuevas tropas procedentes de la Rusia Central, tropas que se dedican a guarnecer puntos cercanos a la frontera soviético-japonesa.

Tropas italianas desembarcan en Cádiz

VALENCIA, 10. (U. P.) — Entrevistado por la United Press, el ministro don Julio Alvarez del Vayo declaró que el gobierno de Valencia tiene ahora pruebas irrefutables de que en Cádiz han desembarcado tropas del ejército regular italiano.

Tropas italianas desembarcaron en Cádiz

GIBRALTAR, 10 (United) — El crucero alemán Graf Spee llegó al puerto de Algeciras, donde el Deutschland se hallaba desembarcando cañones de gran calibre. El barco petrolero alemán Max Albrecht encarruase también en este mismo puerto que prácticamente se ha convertido en una importante base de reabastecimiento.

ITALIA

Viajó Mussolini a Tobruk Roma, 10. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que el jefe del Gobierno, señor Mussolini, se embarcó en el golfo de Gaeta a bordo del crucero Pola con destino a Tobruk.

Mussolini fué despedido en el muelle por un enorme gentío.

FRANCIA

Se prorroga el estado de guerra Paris, 10. (U. P.) — El Senado aprobó el proyecto de ley sobre el empréstito pro-Defensa Nacional. El empréstito será de 10 mil millones y medio de francos.

EN CARACAS ESTALLARON DESORDENES

MARACAIBO, 10. (UP). — Las tropas dispersaron a bayoneta calada un grupo de estudiantes que alborotaban protestando por la muerte del estudiante Eutimio Rivas, que pereció ayer en Caracas, durante el zafarrancho registrado entre los estudiantes y la policía de la capital venezolana.

Varios fueron aprehendidos y enviados a la prisión de San Carlos, habiéndose destacado en servicio de patrulla varios contingentes de la policía que recorren las calles a bordo de automóviles y motocicletas, manteniendo el orden.

¿Cual es el más heterogeneo de los paises?

EL GRL. MIAJA HA FORMULADO DECLARACIONES

En el Indostàn se hablan doscientos lèxicos y profesan doce religiones

Madrid, 8. (U. P.) — En el curso de una entrevista que el general Miaja hizo a la United Press dijo entre otras cosas lo siguiente: "Tengo confianza de que las fuerzas leales de Madrid resistirán la vigorosa ofensiva del enemigo. Aprovecho esta oportunidad para desmentir terminantemente la versión que hacen circular los enemigos asegurando que yo he recomendado el abandono de la capital. Con respecto a la ofensiva de Guadalajara, puedo asegurar que ahí los rebeldes han de fracasar como han fracasado en Madrid y otros lugares, donde se efectúa la ofensiva rebelde.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA
 MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
 Consultas de 11 a 12 ca. y de 3 a 5 p. m.
 De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.
 Av. 16 de Julio No. 99. — Reservó su consultorio.

NUEVA YORK, (Sipa) 9. — Por primera vez en la historia del Indostàn desde el año pasado los naturales de este, que representaban la sexta parte de la población mundial, pero que se hallan divididos en multitud de castas, hablan doscientos lèxicos distintos entre sí, y profesan doce religiones diferentes, aun venido a formar, por virtud de la nueva constitución política, una unidad nacional, regida por un gobierno común. Y la nación que así resulta de ese complicadísimo conglomerado de estados que conocemos con el nombre geográfico de Indostàn o India, es, de todas las naciones del mundo, salvo quizá China, la que tiene el mayor número de habitantes. 351.399.880 HABITANTES. De la población total del imperio británico, a la India corresponde más de las tres cuartas partes, lo cual equivale a cerca del triple de la población de los Estados Unidos, lo

COMO GOBIERNA ALLI GRAN BRETAÑA ENVIADOS DIPLOMATICOS DEL IMPERIO A LOS ESTADOS FEUDATARIOS UNIDAD NACIONAL

obstante que el área de la nación asiática a que nos venimos refiriendo, es apenas un poco más de la mitad de la extensión territorial de esta república. Con todo, los 351.399.880 habitantes autóctonos de aquella inmensa península oriental forman probablemente el conjunto de seres humanos ligados entre sí desde los puntos de vista cultural, religioso y político, de cuantos grupos haya en la Tierra que puedan ser considerados como naciones, independientes o no. **RARISIMO COMPLEJO** Hablando en términos generales, y por lo que ve a la forma de gobierno, la India se divide en dos partes, a saber: la India Británica propiamente dicha, que gobierna directamente la corona británica, y los estados indios, gobernados por sus propios soberanos; pero su-

jetos a la influencia británica. De lo que se distingue, según la ficción política, con el nombre de India Británica, hubo de apoderarse la Gran Bretaña de varios modos. El núcleo lo fué traspasado a la corona por la Compañía Británica de la India Oriental, y a ese núcleo se lo fué agregando territorio, unas veces por conquista armada, otras por compra y otras, en fin, por ocasión gratuita. **MAS DE 500 ESTADOS** Más de quinientos estados suman los estados feudatarios, en cuyo conjunto hay una variedad inmensa de formas de soberanía, y la Gran Bretaña no se mete para nada en el gobierno interior de los más poderosos de esos estados, contentándose tan sólo con tener cerca de los soberanos respectivos, agentes que son algo más que enviados diplomáticos. Además, por medio de pactos celebrados entre todos esos estados y la Gran Bretaña, se han obligado aquellos a no tener misiones diplomáticas entre sí ni formar alianzas con estado alguno, dentro o fuera de la India, excepción hecha de la Gran Bretaña, a cargo de la cual se hallan las relaciones exteriores de todos ellos. En los estados indios de menor importancia la Gran Bretaña ejerce cierto dominio político directo, y algunos de ellos

EN LO CORTO RESIDE EL INTERES

EL COMUNISMO EN POLONIA

VARSOVIA, 19, via Radiobol. — La venta y el reparto del Libro Blanco Soviético de carácter oficial y relativo al proceso de Radek y socios, libro traducido a diez lenguas diferentes, fué prohibido en todo el territorio de la República de Polonia.

TAREA FUNEBRE

AVILA, 10, via Radiobol. — El trabajo de limpiar el campo de los centenares de cadáveres de los leales en Ciempozuelos y el sector de La Marzosa, continúa, diciéndose que los rebeldes han dado sepultura ya a mil trescientos seis cadáveres, calculándose que quedan todavía por levantar unos doscientos cuerpos más.

CAIDA FORTUITA...

PLYMOUTH, 10 (UP) — La conocida actriz y ballarina mexicana Lolita Córdova, llegó hoy aquí en el vapor "América", y al saltar a tierra, explicó riéndose y con un ojo mojado que "se había caído en el muelle".

EMBAJADOR ALEMAN

BERLIN, 10. (UP) — Se ha confirmado que el general Fautsch será el embajador del gobierno alemán ante el de los rebeldes españoles del general Franco.

ACTRIZ ENFERMA

HOLLYWOOD, 10. Via Radiobol. — Ha sido sometida a una operación de apendicitis, Constance Bennett, celebrada estrella de la pantalla de plata.

la pagan tributo anual. Difícil sería describir en el espacio de que disponemos, la maraña de castas, costumbres, lenguajes, etc., que caracteriza al Indostàn; pero como ejemplo de lo complicada que es la vida política de ese conglomerado de estados, vaya el hecho de que en los congresos locales de algunos de ellos los diputados representan directa y legalmente a los diversos grupos religiosos, entre los cuales hay budistas, brahmistas, mahometanos, animistas, parsis, cristianos, etc.

DR. NESTOR ORIHUELA
 MEDICO CIRUJANO
 Atiende especialmente ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS y Medicina Interna. — Ballivián 81, de 2 a 6 p.m.

LO CURIOSO DEL MUNDO



En la tierra hay MAREAS idénticas a las de mar. La atracción gravital del sol y de la luna ocasiona el levantamiento de la capa superior terrestre.



Un gigantesco CALAMAR (de 1,40 mts. de largo) fué arrojado por las olas sobre el transatlántico "Coronia", provocando gran emoción entre los pasajeros. Actualmente dicho CALAMAR se encuentra en el Museo de Historia Natural de Nueva York.

PISOS DE MADERA
 Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica. Se trabajan sobre pisos nuevos y usados. Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos. **YANACOCKA 999**

DR. JULIUS PROTZEL
American Dentist
 Diplomado en la universidad de Pennsylvania, (Filadelfia, E.E. U.U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica. Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, con título revalidado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley), Hospital" Department of Health & Charities. Cuenta con una instalación científica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al antitúxico y doloroso método de inyecciones; último adelanto. Rayos X (instalación completa), Rayos ultravioleta e infrarojos, Radioterapia, Diatermia, Alta Frecuencia, Electromosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la piorrea y de toda afección bucal. **ORTODONCIA** o sea corrección de anomalías dentarias; conforme a la técnica avanzada de los profesores Angle - Dewey; University of Iowa, Dewey School of Orthodontia & Kansas City Dental College. Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento, sistema "PARFAIT". English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Français. Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18. **CLINICA: Yanacocha No. 368, (primer piso) Teléfono No. 83 a. — Casilla Correo, 759.**

BLENORRAGIA
 Uretritis Aguda Crónica-Prostatitis Cistitis - Ardores Orinas Turbidas Filamentosas Gota Matinal Vejiga Neural Afecciones Crónicas y Abandonadas
 Retorna en todos los casos tomando
GLOBULOS NOVOGONOR
 POSITIVO RESERVADO - ECONOMICO - LUMOSO
 DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL PAIS
CASA ORMACHEA, CALLE SUCABAYA — CASILLA 688 — LA PAZ

AVISOS ECONOMICOS

MEDICOS

- DR. JUAN C. ANZALDO,** MEDICO. — Medicina Interna. — Cirujano. — Ginecología. — Enfermedades de la piel. — Sífilis, Blenorragia, Anéurisma. — Tratamiento moderno por procedimientos modernos. — Consultas de 10 a 17 (2 p.m.). — Calle Indaburo 144. — Casilla de correo 508.
- DR. EUGENIO STOMANN,** medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, oído, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. — Consultorio: Potosí 120. — Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.
- DR. A. ALBANDROWIC,** Médico-Cirujano. — Atiende enfermos de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p.m.
- DR. E. LARA QUIROGA,** MEDICO Cirujano. — Estudios en el extranjero. Especialidades: Intensas: Sierres, Niños, Venéreas, Rayos X, Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. — Consultas de 2.30 a 4 p.m.
- DR. FLORENTINO MEJIA GANDARIAS,** Médico Cirujano. Medicina Interna. Especialmente Bronco-pulmonares y Venéreas. — Consultas de 2 a 5 p.m. Ballivián 91.

ARQUITECTOS

- HUGO LOPEZ VIDELA y ARMANDO Gutierrez Granis,** Arquitectos. — Construcciones, Restauraciones, Pinturas y Decoraciones, planos, Potosí No. 62. Teléfono, 1110. — Casilla 219.
- FRANCISCO DEL CARPIO,** — ABOGADO — ex-lit. — Bufete Potosí 341 — Domicilio Beltré 180. — Teléfono 670. Casilla 683.
- DR. DAVID URIA,** ABOGADO. ESPECIALIDAD: Divorcio absoluto y criminales. Defensas y recursos de apelación ante esta Corte y la Suprema. Estudio y revisión de títulos. — Bufete: Yanacocha 365.
- MATRONAS**
LEONOR TEJADA DE ANTEZANA, — Matrona. — Participa a su distinguida clientela, haberse trasladado de domicilio. Avenida Montes No. 786. — Horas de consulta de 14 a 16. — Atiende de llamados de urgencia.
- DENTISTAS**
Dr. M. STASZESKI, CIRUJANO dentista. — Estudios en el Exterior. — Comercio 576, 2o. piso. — Consultas: Jarija de 9 a 12.

- URGENTE — NEGESITO CASA JUNTA** o departamento, tomar en alquiler, pago adelantado. — Referencias: Golón 530; entrada, bajo mano izquierda.
- JULIJA P. DE SOTOMAYOR,** TIENEN venta preciosos trajes para niños, empacados toda clase de vestidos. Yungas No. 27. — 10-16-3-37.
- SE ALQUILA CASA AMUEBLADA** toda comodidad. Calle Cochabamba No. 186. — Barrio Militar. (4-9-37)
- SE ALQUILA DEPARTAMENTO** independiente, con toda comodidad, solo para oficina. — Ref: Pensión Romero No. 19. (3-19-37)
- SE DESEA TOMAR EN VENTA** UNA casa, o en alquiler, lugar céntrico. Ref: Yanacocha 776. (31-11-37)

Para el vestido elegante
 EL ELEGANTE ABRIGO
 La mejor ocasión de encontrar ambas cosas de inmejorable calidad, modelos únicos que satisfacen las máximas exigencias le ofrece la casa
ELSNER
 CALIDAD — DISTINCION — ELEGANCIA
 Y, precisamente, por exigir Ud una prenda especial, algo que exclusivamente queda para Ud que no verá Ud. por segunda vez en La Paz, debe Ud visitarnos.

Cuidado con las Cicatrices!
 No atienda usted la "quemadura" del yodo y otros venenos naturales de una afección cutánea.
Zonite activa la rápida cicatrización
 POR NO SER CAUSTICO Y POR SUS CUALIDADES HIPERTONICAS. — Por qué correr el peligro de dañar los delicados tejidos de la piel, exponiéndolos a la acción del yodo y otros venenos que los "quemaman"? Zonite es un microbicida mucho más potente—según prueba científica—que cualquiera otro anti-séptico común. No obstante, tonifica los tejidos. Y mata muchas clases de microbios: no una o dos. Aumenta más pronto la amenaza de infección. No deja feas manchas.
 También sana más pronto la granada urticada
Zonite
 Para Cicatrizar Más Pronto
 Para Aliviar Más Pronto

Se pondrà a disposici3n del pùblico farmacias fiscales en la Repùblica

CON OBJETO DE EVITAR LA ESPECULACION

EN POCOS DIAS MAS SERA CONCLUIDO EL EDIFICIO DEL LLOYD A. BOLIVIANO

ORURO, 10. — (DNDP). — "La Nación" ha iniciado una cam- paña enérgica contra los boticarios y farmacéuticos calificándolos de negros de la salubridad y aplau- da la disposición del Ministerio del Trabajo según la cual se pondrà a disposici3n del pùblico farmacias fiscales con objeto de evitar la des- medida especulaci3n practicada por los propietarios de boticas.

EL PROBLEMA DE LA VIRUELA

ORURO, 10. — (DNDP). — El periódico "Vamos a Ver" sugie- re la necesidad de evacuar el pro- blema de la viruela, llamando la atenci3n a la Municipalidad acerca de este aspecto de trascendencia so- cial.

EDUCACION DEL INDIO

ORURO, 10. — (DNDP). — "La Patria" editorialmente se refie- re a la importante cruzada empre- ndida por el Gobierno en pro de la educaci3n del indio y considera que el llamado hecho por el Mi- nistro del ramo a los elementos capitalistas constituye para éstos un deber elemental e ineludible.

CAMPAÑA PRO EDUCACION INDIGENAL

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). El periódico "La Uni3n" continúa realizando con bastante eficacia su campaña en favor de la educaci3n indigenal, haciendo un llamado a todos los elementos pudientes para que contribuyan al éxito de la cru- zada emprendida por el Ministerio de Educaci3n.

EL MOVIMIENTO ECONOMICO DE LA TESORERIA MCPAL. DE POTOSI

DEL SERVICIO DE LUZ ELECTRICA. — SE PIDE A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS SU BSANAR ESTA DEFICIENCIA

VARIOS PUENTES Y OBRAS DE ARTE DE VILA-VILA DESTRUIDOS
SANTA CRUZ, 10 (DNDP). Los derrum- bes en el camino a Vila Vila ocasionaron interrup- ci3n del tráficó que durará un mes más o menos. Los desperfectos son numerosos y comprenden la destrucci3n de algunos puentes y obras de arte.

AUTONOMIA UNIVERSI- TARIO EN ORURO
ORURO, 10 (DNDP). — De mo- do uniforme todas las instituciones locales se han dirigido al Gobier- no mediante un extenso memorial pidiendo que el distrito escolar de Oruro sea elevado al rango de dis- trito universitario.

REAJUSTE ADECUADO DE SALARIOS
ORURO, 10. — (DNDP). — El jefe del Departamento Nacional del Trabajo se dirigi3 al gerente de la Fábrica de Calzados Zamora y Cia, indicando la necesidad de realizar un reajuste adecuado de su fuerza del personal de su depende- ncia, conforme a las disposiciones suplen- torias vigentes.

SE CREARA EL DEPTO, DEL TRABAJO PA- RA EL DISTRITO DE STA. CRUZ

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). Fes bien recibida por la opini3n general la r3plica que da a conocer la creaci3n del Departamento del Trabajo en esta capital, hecho que resalta una necesidad sentida des- de hace tiempo.

HA SIDO INTERRUPTO EL TRAFICO DE AUTO- MOVILES
COCHABAMBA, 10 — (DNDP). El tráficó de automóviles entre Pa- rotani y Tapacari se encuentra inter- rumpido como consecuencia de las fuertes lluvias que han caido en esta regi3n, durante los últimos días.

HOMENAJE A UNA HEROINA
POTOSI, 10. (DNDP). — El Ho- meaje a la memoria de la heroína Inca Azurduy de Padilla, se lle- v3 a cabo un festival literario mu- nicipal en homenaje a la memoria de dicha heroína. Los diversos nú- meros del programa agradaron al pù- blico que concurrió a dicho acto.

DR. PINELLO
.Medicina interna — NIÑOS. — Consultorio Chapare 149. — Telé- fono 741.

SE SOLUCIONO UN CONFLICTO DE MAESTROS

ORURO, 10. — (DNDP). — Se ha solucionado satisfactoriamen- te la situaci3n de los maestros mu- nicipales que en virtud del Dere- cho Supremo de 24 de febrero últi- mo dependían en lo técnico y eco- nómico de la Alcaldía Municipal.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
LLAMAMIENTO A PROPUESTAS
Se convoca a propuestas en pliego cerrado, pa- ra la compra de maquinarias y accesorios destina- dos al montaje de una editorial del Estado, cuyos detalles y especificaciones se darán a los interesa- dos en la Contraloría General de la República. Las cotizaciones deben presentarse Cif. Ari- ca, el término de 30 días a partir de la presente fecha y entregarse las propuestas con las formal- dades previstas por ley, en la Secretaría de la Con- traloría General.
La Paz, 26 de febrero de 1937.

LA AGRICULTURA Y LA PRENSA DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). El periódico "La Uni3n" hizo un considerable esfuerzo editorial en ho- nor de los agricultores del distrito, ofreciendo un número especial dedi- cado a los problemas relacionados con la agricultura.

EN HONOR DEL GERETNE DEL BANCO CENTRAL

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). El día de ayer se realizó un día de campo preparado en honor del ge- neral del Banco Central, por de- cisiones de la localidad.

ACTIVIDADES POLITICAS EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). El periódico "La Uni3n" editoria- liza acerca de las maquinaciones po- litiqueras de algunos ciudadanos des- leales para los cuales pide un correctivo enérgico de parte de las autoridades.

MAS IMPORTANTE EL AEROPUERTO DE LA REPUBLICA

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). El correspondiente fué anunciado de que en breves días más quedará concluido el edificio del Lloyd A- rco Boliviano, además a la pista de aviación. Se considera a dicho edificio y al aeropuerto como la más importante obra pública reali- zada en esta localidad.

ESPERAN AL BIMOTOR "ILLI-MANI"
SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). Hay suma curiosidad por conocer el nuevo avión comercial, bimotor "Illimani", considerado como la más rápida voladora más rápida que hay en Sudamérica y con la cual se espe- ra que mejorará en forma apre- ciable el servicio de transporte de pasajeros y correspondencia postal con el resto de la repùblica.

SUSPENDIOSE LA CORRIDA DE TOROS

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). La corrida que debía realizarse el domingo a beneficio de los "Ami- gos de la Ciudad" fué suspendida debido a una torrencial de lluvia.

SE ESTABLECE UN CRIADERO FORESTAL

COCHABAMBA, 10 — (DNDP). En Arvaga se establecerá el criade- ro fiscal de árboles forestales frutales y ornamentales.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resoluci3n de la Junta Departamental de Almonedas, y habiendo quedado anuladas las anteriores propuestas para la provisi3n de cemen- to destinado a la ejecuci3n de diferentes obras pù- blicas departamentales, se convoca, nuevamente a propuestas en pliego cerrado, papel sellado y tim- bre de ley, para la provisi3n de tres mil barricas de cemento. Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Prefectura hasta el día jue- ves 11 a hs. 17.— La Paz, 8 de marzo de 1937. — El Pre- fecto. (10-11-III-37)

REMATE VOLUNTARIO DE TERRENOS EN QUERU-QUERU (COCHABAMBA)

El señor Juez 10. de Partido de la capital, ha señalado el día 13 de marzo próximo, hora 15, para el remate voluntario de la fracci3n de ter- reno denominada "La Isla", situada en Queru-queru; provincia del Cercado, perteneciente al Banco Cen- tral de Bolivia, dividida en dos cuerpos, el primer cuerpo sobre la Avenida América, con la extensi3n superficial de 5.910.52 m² a Bs.— el m², o sea por el total de Bs. 35.463.12, y el segundo cuer- po contiguo al anterior con la extensi3n superfi- cial de 4.814.48 m² a Bs. 0.— el m², o sea por el total de Bs. 24.072.40. Lugar del remate, la puerta del Juzgado. Cochabamba 16 de febrero de 1937. Félix Camacho, Secretario del Juzgado. Dicha propiedad que se ha fraccionado en dos partes para su remate, se encuentra a corta distancia de la parada del tranvía, sobre la Aveni- da "América", que une Queruqueru con Araníez. Tiene mitas de aguas y árboles frutales y sus ter- reños son de primera clase, en los que actual- mente se obtienen cuatro cosechas de legumbres y hortalizas al año. Por su situaci3n se presta para la construcci3n de un hotel o casas y chalets. Las bases señaladas para el remate de Bs. 5.— y Bs. 6.— el metro cuadrado, son reduci- das y dan margen a que cualquier persona que tenga un pequeño capital disponible pueda hacer postura. No olvidar que el remate se llevará a efec- to el día 13 de marzo próximo en la puerta del Juzgado 10. de Partido de esta Capital. El plan se encuentra a disposici3n de los interesados en el citado Juzgado. (26-13-III-37)

BRIGADA DE CARABINEROS
Todos los elementos que deseen incorpo- rarse en la Brigada en calidad de soldados de ca- rabineros, deben presentarse a partir de la fecha, en la Secretaría de la Brigada, munidos de sus res- pectivas Libretas de Desmovilizaci3n, siendo re- quisito indispensable saber leer y escribir correc- tamente. El Secretario de la Brigada Dep. de Cara- bineros. — La Paz, marzo 9 de 1937. (10-14-III-37)

ATENCION

Nuestra mejor oferta

VENDEMOS

AUTOMOVILES.— Ford de 4 cilindros mo- derno, Buick de 7 asientos, modelo 1929.
FORD 8 EN V.— Modelo 1936 de lujo, con radio, Erskine, modelo Sport, 6 cilindros.
CAMIONES.— Ford modelo 1936 nuevos, de 2 toneladas. Diamond de 3 toneladas.
CAMIONETA.— Chevrolet, modelo 1929.
PROPIEDADES.— Hermoso lote en la Aveni- da Frias, 4 cuerdas de la plaza principal, bastan- te material para construcci3n.
CASA QUINTA, en la mejor zona (Miraflores).
HACIENDA de 7 leguas de extensi3n, con ex- tensos pastales para crianza de ganado.

COMPRAMOS

Máquina cinematográfica.
Mesa de pillar pequeña.
Casa céntrica, zona comercial.
Finca pequeña con viñedos.
NUESTRO LEMA ES: RAPIDEZ, base en los negocios. Si desea Ud. vender o comprar, consulte antes en nuestras oficinas.

TRAHOLA HERMANOS

Juan de la Riva 30. — Casilla 884.

ALMACENES LA ESPERANZA

Manuel Bueno

CASILLA CORREO 332 — MERCADO ESQUINA COLON — TELEFONO 570

ACORBAMOS DE RECIBIR LOS SIGUIENTES ARTICULOS, QUE OFRECEMOS, A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, PASE USTED A VERLOS

| | |
|---|--|
| Medias de seda para señoras. Medias de lana para señoras. Medias de hilo para señoras. Fajas en 6 preciosos modelos. Astracan negro en 3 estilos. Generos de seda para vestidos con mas de 70 dibujos de nov. Generos de lana en azul, negro y mas de 50 colores para vestidos sastre y batas, para señoras. Generos de lana de fantasia y también negro y azul para abrigos de señoras. Un undec surtido de carteras para señoras. Trajes de lana para baño muy bonitos modelos y colores. Paraguas de seda para Señoras. Abrigos ultima moda para Señoras. Abrigos muy bonitos para niñas des- de 4 a 16 años. Juegos de marçlería bordados para comidas y para te. Sombrillas de lana para Jardín. Ague La Carmeia para el cabello. Pisos de alfombra afelpadas, en 10 ta- maños. Pisos de alfombra de triperizado, en 8 tamaños. Sobre camas de piqué para plaza y media, lindos colores. | Sobre camas mercerizadas en muy bonitos colores para plaza y media. Sobre camas de damasco de seda en colores discretos, para camas gene- las. Cotin rayado para colch3n ancho 160 centímetros. Damasco floreado para colch3n an- cho 160 centímetros. Toallas afelpadas para la cara y también para baño. Salidas de baño para caballeros y se- ñoras. Generos rizados esponja para toa- llas, en 4 colores floreados. Feipas para limpiar muebles. Bepa para tapizar muebles. Cretonas para cortinas. Greca de seda para muebles. Calcetines de lana para hombres. Pañuelos de seda para bolsillo. Generos de seda para camisas de hombre. Un gran surtido de corbatas. Camisetas de seda Sport, para hom- bre. Gorras inglesas para hombres. Casimires para trajes de hombre. Casimires para abrigos de hombre. |
|---|--|

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Funcionará en Camiri un tribunal de justicia militar y el Consejo de Guerra

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chavez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granler.

El Comando del Ejército hará la designación de los miembros

ACTUALIDAD

IMPUESTO UNICO A LA MINERIA

LIQUIDACION DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Al producirse el movimiento revolucionario de 17 de mayo del año próximo pasado, los gestores de la nueva situación hicieron público un documento por el cual se pactaba la alianza de dos partidos políticos —el republicano socialista y el socialista— con el fin de provocar un cambio de gobierno que llevaría al poder una junta constituida por elementos militares y civiles. Quedó de esta manera organizado el nuevo orden de cosas, con la participación de las agrupaciones de izquierda, cuya plataforma fue dada a conocer en los primeros días de la revolución.

Pero no pasaron quince días de aquellos sucesos cuando el grupo socialista desahució aquel acuerdo, hecho que culminó con un manifiesto dirigido a la nación, en 21 de junio del mismo año, en el cual se expresaba lo siguiente: "Los partidos de izquierda, unidos por pactos al parecer sólidamente definidos, no tardaron en romperlos, dándonos el espectáculo de sus apetitos totalmente contrapuestos". Lo que en buen romance significaba que una y otra agrupación habían defraudado la ideología política sustentada en el movimiento de mediados de 1936.

El jefe del Estado Mayor General, al concluir aquel documento, declaró que "el ejército, firme a los postulados de la revolución del 17 de mayo, desde la fecha asume el gobierno de la nación, mientras los partidos debidamente depurados y organizados, bajo la doctrina socialista, puedan ejercer sus derechos y se hallen capacitados para dirigir los destinos del país dentro de las normas de la reconstrucción nacional que ha proclamado el ejército, al producirse la revolución operada bajo sus auspicios".

Ocurre, sin embargo, que el presidente de la Junta de Gobierno, en su manifiesto del 10 de enero expresó al país que no existía un partido sólidamente organizado capaz de encusar las actividades del Estado dentro de las doctrinas sustentadas por la revolución; lo que venía a confirmar los términos del manifiesto de 21 de junio. Quiera decir entonces que, a los siete meses y medio de haberse constituido la situación actual, ninguna fuerza política cooperaba con personería propia en las labores del gobierno.

Esta situación no se ha modificado hasta el presente, no obstante el largo tiempo transcurrido, desde que se produjo el derrocamiento del gobierno anterior. Las palabras del presidente de la Junta Militar continúan siendo la expresión de una realidad que no ha podido hasta hoy ser rectificada en los meses que corren, desde que ellas fueron dichas. En cerca de un año que lleva de vida el régimen actual no existe todavía el partido llamado a substituir a las antiguas agrupaciones.

En estas circunstancias ha venido la nota de respuesta del ministro de Gobierno y Justicia al jefe del partido republicano, en la cual se deja constancia de que el gobierno militar considera que ha llegado el momento de la "liquidación final de los viejos partidos que precipitaron al país a su quiebra moral económica". Y añade todavía que, "frente a la necesidad de convocar al pueblo a ejercitar su soberano derecho de organizar los poderes del Estado, el gobierno espera para cumplir su deber que se concreciones y vitalicen los nuevos partidos políticos afines a su tendencia revolucionaria". Lo que importa una notificación no sólo de que los partidos tradicionales "no existen" —según lo dice en su nota el ministro de Gobierno— sino que mientras no surjan las nuevas fuerzas políticas, el país seguirá desenvolviéndose únicamente dentro de las normas trazadas por la revolución.

EN LAS MAÑANAS NO SERA PERMITIDO EL INGRESO A LA SECRETARIA PRIVADA

Un comunicado expedido ayer, por la Secretaría de la Presidencia, indica que para regularizar el trabajo en esa oficina se ha adoptado la medida de no permitir el ingreso matutino, tanto a las personas particulares como a los funcionarios, quienes sólo tendrán acceso en las tardes. El siguiente es el documento oficial:

J. BALDERRAMA S.
CIRUJANO-DENTISTA
Estudios en el exterior.—
Instalación eléctrica. Rayos ultravioleta.
Consultas: de 2 a 6.— Calle Ingavi No. 603 (Ingavi esquina Pighucla).

"Con objeto de regularizar el funcionamiento de la Secretaría Privada, S. E. el señor Presidente de la Junta de Gobierno ha dispuesto la absoluta prohibición de permitir el ingreso de cualquier persona tanto a su despacho particular o a la Secretaría Privada, durante las mañanas. Se exceptúan únicamente, los casos en que S. E. hiciera llamados especiales, circunstancia en la que se dará aviso concreto al Ayudante de Campo de Servicio, para que éste a su vez instruya a la guardia.

Por la tarde, la Secretaría atenderá al público entre horas 16 y 17 y 30, tiempo durante el cual se podrá pedir entrevistas con S. E. para casos de urgencia".

En la organización militar del país se ha introducido últimamente una importante modificación. Es decir, se ha creado, por resolución que ha dictado el Ministerio de Defensa, un Tribunal de Justicia Militar y un Consejo de Guerra, ambos con asiento en Camiri.

IMPORTANCIA DE LA MEDIDA

Por razones de orden militar la creación, con carácter permanente, de estos organismos se ha hecho una necesidad, y responde al propósito de organizar allí la justicia militar con las autoridades competentes, que entenderán en los casos previstos por la ley de Competencia de la materia.

SE HARÁ LA DESIGNACION

Se ha dispuesto que el Comando del Ejército hará la designación de los jefes y oficiales que integrarán esos nuevos organismos de justicia militar.

En todo caso, parece oportuno informar que las medidas adoptadas tienden a establecer la normalidad en ese territorio, donde por factores sobrevivientes ha aumentado la actividad civil, propiamente comercial, siendo también un punto donde la permanencia de fuerzas reclama ese servicio, de orden administrativo.

FACILIDADES EN LA TRAMITACION

Antes de haberse adoptado esta medida ocurría que las causas eran remitidas a conocimiento de las autoridades del interior del país, hecho que producía evidentes perjuicios en el procedimiento, demorando la solución de los procesos organizados.

Es seguro que con estas nuevas reparticiones se eliminará ese obstáculo, asegurándose de tal modo la disciplina en los elementos militares de ese importante territorio, donde la explotación petrolífera se ha incrementado notablemente en los últimos meses.

La evidente simplificación que el impuesto único a la minería, en estudio, aporta, constituye para la industria extractiva una facilidad que ha de dar provechosos resultados. Es entendido que esta refundición de todos los impuestos en uno, sean de carácter nacional, departamental o municipal, tiene que hacerse sin agravar los intereses de la minería y con el sólo propósito de simplificar el pago operación muy complicada actualmente, por la diversidad de imposiciones que soporta la industria.

Hay en esto un aspecto delicado que el gobierno deberá estudiar cuidadosamente. Es el relativo a la participación que el Estado acordará a cada uno de los que ahora perciben impuestos de esa naturaleza, es decir en favor del gobierno nacional, de las prefecturas de departamento y de las respectivas municipalidades; cuestión compleja, que ha de suscitarse no pocas reclamaciones.

Las prefecturas y municipalidades han aprobado su presupuesto calculando esos ingresos, y alguna de ellas, como la de Potosí, ha proyectado, incluso, un conjunto de obras públicas que deberán ser costeadas con nuevas imposiciones a la minería, en ese distrito, prestación que los industriales se dicen que están dispuestos a realizar. Además, fué entendido que se fijará una escala o un porcentaje, tomando por base la cotización de los metales, establecida oficialmente, conforme a los datos que el Ministerio de Hacienda ha de recibir de los mercados que concentran las operaciones mundiales. Este extremo, de establecer un impuesto regulado por la cotización de los metales empírico y ha de dar lugar al incremento de la explotación minera, por su sentido de equidad. Es justo, en efecto, que la minería pague mayor porcentaje de impuesto cuando la cotización ha pasado de cierto límite así como resulta medida de prudencia el aliviarla en el caso de que la baja cotización aminore los trabajos, por la escasa utilidad que les reporta.

Es indudable, como se ha sostenido en publicaciones recientes, que el minero estaría en situación de calcular mejor el costo de producción con el impuesto único, y por ende la recaudación sería menos complicada, hecho que puede traducirse en el menor trabajo de las oficinas administrativas, lo cual representará una economía en los gastos, por ese concepto, que beneficiará al Estado.

Por todo lo expuesto, correponde al Ministerio de Hacienda concluir este proyecto y darle valor legal, a fin de que se descarte la excesiva complicación de los procedimientos para el pago de los numerosos impuestos vigentes que gravan la minería, en todos los aspectos: exportación, utilidades, gravámenes departamentales o municipales, creados por leyes especiales, etc.

Haberes de ex-combatientes

Un decreto supremo dictado en abril de 1935 ha concedido plazo de tiempo, para que los ex-combatientes o sus deudos, en el caso de fallecimiento, puedan reclamar válidamente los haberes devengados que por una u otra circunstancia no hayan podido cobrar.

No se sabe a punto fijo qué se propuso con esa medida del gobierno de entonces. Quizá poner límite a las reclamaciones, o regularizar el procedimiento, de suerte que transcurrido ese plazo no sean aceptables los trámites de reclamación; pero en el hecho no se necesitaba hacer muchas demostraciones lógicas para probar que esa medida no fue acertada.

Hay que considerar, en efecto, las dificultades que para una familia se presentan en la gestión de los documentos necesarios para fundar la reclamación. Asimismo, se debía considerar que las investiga-

ciones acerca de los ex-combatientes, para establecer si han fallecido, si se consideran desaparecidos o han obtenido ascensos de grado que aumentan el haber a cobrar, constituyen, para los que representan su derecho, puesto que las reclamaciones tienen que formalizarse con ciertos requisitos previos y no de otro modo.

El plazo a que nos referimos ha vencido el 31 de diciembre de 1936, y conforme a las previsiones del mencionado decreto todas las reclamaciones de haberes que no hayan sido presentadas hasta esa fecha se consideran inexistentes, prescritas en favor del Estado. Y es aquí donde la objeción cobra mayor importancia.

En principio, así como la deuda a la hacienda pública no prescribe en ningún plazo de tiempo, y puede intentarse en cualquier momento, tratándose de una deuda sagrada que la

nación ha contraído con los que defendieron su patrimonio territorial, debiera haberse establecido que no prescribirán estas reclamaciones; pudiendo el interesado formalizarlas cuando pueda, siempre que produzca prueba convincente de que los documentos o los testimonios que acompaña los ha obtenido recientemente, no obstante de la diligencia que puso en procurárselos anteriormente.

El gobierno debiera enmendar aquel decreto y prescribir que las deudas de haberes, a los ex-combatientes, no prescriben por razón de fenecimiento de plazos determinados, si no que serán intentadas en cualquier tiempo. Huelga decir que eso será siempre un caso de excepción y no la regla, por donde resulta que la regularización de esas cuentas será posible haciéndola, salvando pocos casos pendientes.

El caso García, en Cochabamba

Examinando los canjes que recibimos de Cochabamba se ve que sigue apasionando a la opinión el caso del acusado Federico García, que el juez de primera instancia condenó a sufrir la pena capital, por el delito de parricidio.

Dos cuestiones preocupan al público y a los abogados que han interesado a la prensa, para orientar la defensa: el hecho de que, contra toda prescripción legal el acusado permanece con barras y la modificación de la sentencia de primera instancia.

Valdría la pena conocer al carcelero de ese acusado para apreciar en qué medida es un hombre normal, porque las quejas, protestas y reclamaciones por ese hecho de crueldad han sido numerosas. Pero él, tal vez por su ineluctiva o cumpliendo instrucciones superiores, mantiene a García enjaulado, sin tomarse la molestia de acceder a la fuerte presión del público, que pide la suspensión de esa bárbara medida. Reiteradamente hemos pe-

didó nosotros que se modificó esa tortura, por elementales leyes de humanidad y aún de justicia. Pero el hombre debe ser aragonés y se atierra a servir de verdugo...

Tocante a la causa misma, es interesante recordar que la primera impresión de la sociedad cochabambina fué de sorpresa e indignación. Entonces pedían todos que se aplicase un castigo ejemplar al parricida. Sólo una opinión, publicada en nuestro diario, hizo ver que con haber sido tan monstruoso el crimen el castigo podía ser mucho peor, tratándose de un hombre que, según opinión de médicos especialistas, es anormal y carece del sentido de la responsabilidad de sus actos.

Hoy las cosas han cambiado: los elementos más calificados de esa misma sociedad, tocados de la clemencia, piden que el rigor de la ley no sea tan ejemplarizadora, y piden, en tono patético, con argumentos jurídicos impresionantes, que se absuelva al acusado, o

en el peor de los casos, que se le condene a sufrir una pena corporal menos grave.

Se siente en efecto cierta perplejidad para definir estos estados de ánimo contradictorios, de la sociedad cochabambina; pero si hemos de ser verídicos, detrás de este proceso se está ventilando una causa, más complicada. Y es que se ha vislumbrado que obran un duelo formidable de dos fuerzas que siempre han estado en contrariedad, dondequiera: la masonería, que exige el castigo de uno de sus más distinguidos miembros, como fué el doctor García (la víctima) y el catolicismo, que quiere librar al acusado de las inculpaciones, sustentadas de la influencia de aqueja.

La justicia ha de decidir en medio de estas corrientes de opinión. Entre tanto, es del caso proponer que si el carcelero de García no le quita las barras sería el condenado, por resistencia a las leyes de humanidad, y exhibido como un hombre cruel.

LA POLICIA TIENE AUTORIDAD SOBRE LOS CHOFERES

Con referencia a una publicación, aparecida en uno de los diarios de la mañana, sobre la determinación tomada por el Sub jefe de la División de Investigaciones, señor Urquiza, con un conductor de automóvil, la Policía nos hace constar que posee atribuciones y autoridad sobre cualquier persona, cuando ésta trate de ejercer un acto de exploración o incumplimiento a las leyes y reglamentos vigentes.

El indicado conductor fué detenido en los calabozos de la División de Investigaciones, por haberse negado a conducir un pasajero, agente de policía para más señas, que requería urgente de sus servicios, poniéndose en cambio a las órdenes de otros dos señores; lo que prueba que rebobó el llamado, debido a que se trataba de una sola persona, hecho y actitud que ya la ley adopta por costumbre.

de, que traía el pan y la muerte por el mismo cauce. El caso de Grecia, es aún más sorprendente; se inicia su cultura y su historia porque influye en ambas, con esos monumentos literarios llamados "La Ilíada" y "La Odisea", que son el mundo imperecedero del pueblo griego en su trayectoria como nación. Y sin embargo, esas obras salen del cerebro de Homero; un zapador, ciego, analfabeto y pobre, que recorre los caseríos de la Hélade, busciéndose el pan con el canto de tradiciones populares unificadas por su verso genial!

Si hay un símbolo grandioso de la verdadera democracia natural, es este pueblo, maestro y manantial de la más grande cultura humana, saliendo de las entrañas de un pueblo obscuro de los bradores y pastores y derramando caudales de belleza y armonía, que a través de una gloriosa civilización, aún resuenan melancólicos por todos los ámbitos del mundo. Magnífico ejemplo del poder de la naturaleza en las razas dilectas, que para iniciar su obra de perfeccionamiento, no necesitan ni de diócesis y menos de hechilleros!

Dejando a Roma y su imperio, más político que cultural como herencia de Grecia, demos un salto a través de

los siglos para llegar al Renacimiento que siguió a la Edad Media; también es esa una época de enorme gestación cultural; de gran arte y estilo en la vida y en las obras; de impulso intelectual que ha originado en gran parte el concepto de la vida moderna, y ha creado, el hombre fantástico de nuestra civilización.

Sin embargo, también en el Renacimiento nos encontramos con el pueblo al natural virgen de extrañas educaciones libérrimas, entregado a su función primordial de ser crisol de la raza y matriz de la genialidad creadora; por ello cuando la humanidad sus falanges de genios renacentistas como Erasmo, Leonardo, Rafael, Picó de la Mirandola, Vives, Montaigne, Tomás Moore y demás vigorosos paladines del pensamiento, de los cuales arranca el mundo actual y su sentido de progreso, arrancan en estos momentos vivimos la vida vegetal de esa cultura, que como toda cultura, lleva en su seno el germen de su decadencia.

Por otro día terminan con esta análisis del "malhabito" y de su gran misión en la historia, a pesar de nuestros dogmatismos actuales tan preñados de intereses.

FORMERIO GONZALEZ.

La función social del pensamiento

LO QUE NOS DICE LA HISTORIA — EGIPTO Y GRECIA. — EL RENACIMIENTO

Como hemos dicho anteriormente, nada más trágico que al moderno Juan Lanas, producto improvisado de la pedagogía trasplantada y libérrima, que de humilde artesano dedicado a trabajos de su aptitud y competencia se ha vuelto mentor adreñado, y se ha puesto a discutir, paradiando con gestos de dominio, ya en la plaza, o en el populoso arrabal, o en el sindicato obrero, dejando atónitos a los capos con sus modernas petulancias de avarro.

De dónde viene esta cultura y esta civilización, hollada hoy por follores y mandandines de toda laya? Hecho producto de antiguas pedagogías y de libérrimas formaciones de masas? Vamos a recordar brevemente su origen, para explicar mejor su decadencia actual y su arribismo espectacular.

Nuestra civilización tiene múltiples raíces y variada procedencia; pero si se quiere buscarle un rasgo profundo tenemos que detenernos en dos pueblos especialmente creadores, que han sido Egipto y Grecia.

El Egipto campesino, era un pueblo pujante en el delta del Nilo, formado principalmente por sacerdotes, funcionarios y labradores. El Nilo, con sus inundaciones y sus retiradas, impuso a esta gran nación su sello agrario, su férrea disciplina social, su carácter gregario y su cultura impresional. La cultura, la ciencia, y el arte, eran dirigidos por un misterio como de dos por minorías electas que mantenían magia. Eso no obsta para que haya producido la civilización más original del mundo hasta en ciencias como la astro-

nomía, que no deja de darnos sorpresas, día a día, con el estudio de los monumentos antiguos.

No hablemos del arte, de la ingenua portentosidad, y llena de misterios para nosotros los soberbios descendientes de la Enciclopedia y del Humanismo; y esa alquimia funeraria, que ha permitido contemplar, a través de sus rentas egias, la belleza de las princesas faraónicas.

Pero la masa del pueblo egipcio era anónima y vivía al margen del gran progreso de sus sacerdotes; solo los iniciados, LOS LETRADOS, arribaban al enorme horizonte de cultura que servía para un Estado fuerte, guerrero y superior, acondicionado al medio geográfico, en lucha eterna contra el río negra

INTENDENCIA GENERAL DE GUERRA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por disposición del Ministerio de Defensa Nacional y por orden del señor Coronel Intendente General de Guerra, se convoca a propuestas en sobre cerrado, papel y timbre de ley; para la instalación completa de una fábrica de calzados.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Intendencia General de Guerra, hasta el día 24 del presente mes, horas 17 y 30.

Los detalles y demás pormenores serán suministrados en la misma oficina.

No se considerará ninguna propuesta que se presente sin los requisitos legales.

La Paz, 4 de marzo de 1937.

EL SECRETARIO.

El Gobierno desea modificar la ley sobre accidentes de trabajo vigente

ECOS

CURSO DE FEMINIDAD

Las alegres muchachas de Honolulu, que bailen con flores al cuello en su fina silueta de bronce transparente, en las playas del Waikiki o junto al Kilawaya, que arde en la noche, se dedican ahora al estudio de cómo pueden perfeccionar los encantos femeninos.

Ultimamente, se ha inaugurado en esa ciudad de las Islas Hawai varios e interesantes cursos de feminidad, entre cuyos sugestivos capítulos describimos aquellos que más pudieran interesar a las jovencitas en estado de merocer: "El arte de encontrar novio", "La cita de los enamorados", "Moderna Peluquería" y el "Arte del maquillaje".

Las hawaianas se entrenan en obtener esos encantos, mientras en occidente la mujer, que hace rato abandonó los cuadros del feminismo, quiere también recobrar su feminidad.

13 AÑOS.

Una tarjeta postal, de salutación, expedida en Nebraska City ha tardado en llegar a destino trece años.

Fue franqueada y enviada de Pocattito, Ida, Estados Unidos, a la señorita Frank Hoke, quien después de todo ese tiempo acaba de recibirla, algo estropeada por la peregrinación postal.

El remitente que fue novio de la señorita había fallecido hace algunos años y la destinataria se olvidó de él a causa de su silencio...

De ahí que el los novios confían en el correo, tengan, que mostrarse alarmados. Es mejor, desde luego, el teléfono...

PUBLICACIONES

Han llegado a nuestras oficinas de "acción", las siguientes publicaciones:

"EDUCACION".— Boletín mensual del Círculo Cultural Evangélico, correspondiente a los meses de febrero y marzo. Este número contiene los siguientes trabajos: Así se repite la historia; Por la abolición del pónguete; Dos exposiciones de arte nativo; De la tragedia española; La sociedad "El Porvenir"; De fiestas y libertad; La potencia de lo mínimo; Actividades de la Obra; y La Iglesia del Prado.

"EL SERVICIO DE SUBSISTENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ".— Se trata de un interesante folleto de 32 páginas con la memoria lúgubre presentada por el señor Raúl Halguero, ex-jefe Departamental de Subsistencias elevada a conocimiento del Ministerio de Comercio, dando cuenta del movimiento registrado en dicha repartición durante el segundo semestre de 1936 en lo relativo a racionamiento, al que se le ha añadido la especulación y otros asuntos análogos.

"RUMBOS NUEVOS".— Año 2. Número 9.— Órgano de la "Sociedad Juvenil Indioamericana", editada en Calibrier, Santa Clara, institución que se propone conseguir la liberación económica, política y social de nuestro continente. El número de esta publicación trae el siguiente material: Carta a un indioamericano; El movimiento indioamericano y la mujer; Mensaje Indioamericano; Retos indioamericanos; El nuevo sentido de la Escuela Primaria Pacifica; Lira fraterna; Nuestros hermanos hablan; Calibrier mensual; El imperialismo yanqui; Arte y literatura y recorridos del continente.

EL INGENIERO A. SANZ GUERRERO DONO DOSCIENTOS VOLUMENES A LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

El ingeniero Andrés Sanz Guerrero, mediante atenta nota, ayer remitió a la Biblioteca Universitaria, doscientos volúmenes de obras científicas pertenecientes a la colección de su señor padre. Este gesto del ingeniero Sanz Guerrero, digno de imitación, causó beneplácito en las clases universitarias de la localidad, porque lleva un aporte científico a ellas. El Rectorado ha dirigido una nota de agradecimiento al Sr. Sanz Guerrero, por este valioso donativo.

MEJORANDO LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES: PERO DEBERA CONSIDERAR CON CUIDADO LAS INNOVACIONES

Por regla general se puede decir que cuando la legislación no es estable, o sea que se halla sujeta a fluctuaciones circunstanciales, el efecto es siempre pernicioso, en sentido de que provoca cierta incertidumbre en los negocios. De ahí que el hombre de Estado ha de ser muy prudente en las innovaciones, si no quiere precipitar una situación incierta.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Se sabe que el Ministerio de Trabajo considera un proyecto relativo a ciertas modificaciones que introducirá en el texto de la ley de 21 de noviembre de 1924, relativa a accidentes de trabajo y en la de empleados.

Según el mencionado proyecto, los patronos o jefes de casas comerciales estarán obligados a subvenir los gastos de médico y botica que requiera el empleado u obrero enfermo, hasta su restablecimiento, sea por efecto del trabajo o no. (Esto es importante).

En caso de fallecimiento, siempre que hubiera estado ocupado por más de dos años, se pagará el salario equivalente, a los herederos, por concepto de indemnización.

LOS EMPLEADOS

El proyecto que analizamos prevé el caso siguiente: Si el empleado falleciera a causa del trabajo después de dos años de servicios el patrono pagará a sus herederos la indemnización correspondiente a dos años. Si el deceso se produjera después de quince días de servicios, hasta dos años, el patrono pagará la suma correspondiente a un mes de sueldo.

MODIFICACIONES AL RETIRO

En caso de que el empleado haya sufrido una rebaja de sueldo (suponemos que no fundada en motivos justificados) será potestativo del empleado permanecer en el trabajo, si así lo desea, o retirarse de él. En el segundo caso recibirá la indemnización correspondiente a sus años de servicio.

El patrono tendrá la obligación de anunciar con tres meses de anticipación la rebaja de sueldo. Será entendido que el último sueldo, no rebajado, servirá en ello para el pago de la indemnización, por los años de servicios prestados.

DIFICULTADES

Puede ser que estas referencias no sean del todo exactas, pero en todo caso conviene que el Ministerio de Trabajo considere con cuidado las innovaciones, a fin de no provocar una mayor incertidumbre en el comercio y la industria, pues si el obrero necesita protección, extremo que nadie puede discutir, los aumentos deberán no desentenderse de los intereses comerciales o industriales; por que al cabo, si los gastos de las empresas o de los empresarios aumentan, pudiera suceder que se recargue, por ese motivo, los precios.

UN DETENIDO DE OROURO PASO AL PANOPTICO

Gilberto Boso, acusado en el juicio criminal seguido ante nuestros tribunales por David Pérez, por el delito de heridas fue remitido por las autoridades judiciales de la vecina ciudad de Oruro. La policía inmediatamente lo ha puesto a disposición del juez competente, quien ordenó sea pasado al Panóptico Nacional, en detención formal.

Debe ser cuidada la impresión objetiva del país en el exterior

Se hará una inspección de los trabajos de reparación del F. C. Villazón-Atocha

VIAJARA EL JEFE DE LA SECCION DE F. F. C. C. DEL MINISTERIO

Se conoce que están por concluir los trabajos de reparación de la línea del ferrocarril Atocha-Villazón, en los sectores que arrastró la corriente, durante la inundación que se produjo hace quince días, en toda la región de Atocha, Tupiza y Villazón.

Sabemos que el ingeniero jefe de la Sección de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, señor Juan

Rivero Torres, ha de viajar el día viernes a esos puntos, con objeto de practicar una visita de inspección, con resultado de la que presentará un informe al Ministerio, a fin de que adopte las medidas convenientes, restableciendo el servicio en esa importante vía.

En cuanto concierne a nuestro país, el tráfico será así restablecido, faltando solamente que en la

sección argentina se habilite la línea con las reparaciones consiguientes, en el sector de Volcán.

Actualmente la empresa arrendataria del F.C. apresura los trabajos de reparación, con el concurso de las fuerzas militares que el gobierno acordó facilitar, a fin de que se apresure la conclusión de aquellos.

En la semana siguiente se resolverá la elevación de tarifas en los ferrocarriles

El Ministerio de Fomento, vino estudiando la cuestión de tarifas de ferrocarril, propuestas por las distintas empresas con fundamentos que examina con la mayor atención, en lo referente a pasajes y carga.

Particularmente fué objeto de cuidadoso estudio el aspecto co-

mercial, es decir la repercusión que la alza de tarifas tendrá en las actividades de esa índole, en el país.

Sabemos al respecto que las gestiones se hallan bastante avanzadas y que es muy probable que el asunto sea resuelto, en definitiva, en la siguiente semana.

Un punto resuelto, es que las tarifas han de sufrir modificación, pero no se ha precisado aún el porcentaje del aumento.

Las nuevas tarifas entrarían en vigor desde el primero de abril próximo, en todas las líneas del país.

Ha sido designado el Presidente del Departamento de Higiene y Salubridad de la República.

El Ministerio del Trabajo expidió ayer el nombramiento de Presidente del Departamento de Higiene y Salubridad de la República, en favor del doctor Abelardo Ibáñez Benavente.

Este cargo hasta hace pocos días estuvo ocupado por el doctor Enrique Berrios, el que a raíz de habersele supereditado a un asesor técnico presentó renuncia irrevocable.

El Ministerio del Trabajo expidió el nombramiento respectivo, con el exclusivo objeto de que el doctor Benavente estudie el estatuto del Departamento de Sanidad y lo enuncie en todos aquellos aspectos que en la práctica produjeron un mal entendido en las clases profesionales dependientes de esta sección. Además, deberá estudiar el presupuesto recientemente votado,

que se caracteriza por su amplitud en la distribución de cargos y gastos superfluos en los diversos ítems.

Este estudio deberá dar por resultado una organización más uniforme en los servicios sanitarios, de manera que responda a las necesidades del país el departamento de tanta importancia como el de salubridad.

Los defensivos y la desviación del río Rocha de Cochabamba

Con motivo de los perjuicios que ha ocasionado el desborde del río Rocha y la inundación de la ciudad, en los barrios próximos, se hizo indispensable ejecutar trabajos urgentes para reparar los defensivos del río que han quedado deteriorados. Para ese objeto, el gobierno ha ordenado que se reanude, a la Prefectura del Departamento, la cantidad de Bs. 40.000

que el Tesoro Nacional ha enviado.

A propósito se hace notar que se debe este año concluir los trabajos de desviación del río Rocha los mismos que están casi al concluir, pues sólo falta detalles. Una parte de las aguas del Rocha será captada, poco antes de llegar a Sacaba, para verterla mediante el túnel ya trabajado hacia la región de Jahuato, de donde será

conducida al río de la Tamborada que inicia el sistema fluvial del valle de Cochabamba. Para concluir esta obra sólo falta detalles y es indispensable realizarlos durante el presente año, a fin de que no se tenga que lamentar en el próximo nuevas inundaciones.

La opinión de Cochabamba se halla vivamente interesada en este aspecto del asunto de la seguridad urbana.

Vocal de la Corte Suprema que ha venido en comisión

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad el vocal de la Corte Suprema de Justicia, abogado Alejandro Trigo.

Hemos podido saber que ha venido en comisión, con asuntos de servicio público, relacionados con la corte de que forma parte.

Celebrará una entrevista con el presidente de la Junta de Gobierno, para abordar algunos asuntos de importancia, referentes a las relaciones que el ejecutivo mantiene con la

magistratura judicial.

El señor Trigo ha de permanecer pocos días en esta ciudad, debiendo volver a Tarija, de donde luego ha de constituirse en Sucre, la capital donde tiene su asiento el tribunal mencionado.

Llegaron - Llegaron

En la antigua casa JAN HERSCH EL, calle Balbiván No. 185. Lindos alfombrados últimos dibujos, géneros para abrigos de señoras, imitación astrakan, géneros de lana para trajes de señoras. Variedades de ropa hombres: Camisas de seda, pijamas de seda y fra-nese.

HERMOSO SURTI DO DE JUGUETES

JOSE ZOUREK & CIA.

FILM

SOBRIEDAD COMUNISTA

Desde su retiro de Coyoacán, en tierra mexicana, donde le guardan seis policías, siendo absolutamente prohibido el abordarlo sin su expreso consentimiento, León Troztsky ha hecho algunas declaraciones acerca del proceso por conspiración que se instauró a los enemigos del régimen de Stalin y que acabó con la ejecución de los acusados.

Refiriéndose a Radek y a Piatakov, dijo el ex-jefe del ejército rojo: "Ambos ocuparon hasta los últimos días puestos soviéticos extremadamente elevados y llevaban la vida correspondiente: bonitos apartamentos, casas, automóviles, lindas mujeres, etcétera, etcétera. Bajo otro régimen, Piatakov y Radek nunca pudieron haber esperado una situación mejor".

Esta es la sobriedad, el desprendimiento y la modestia de que hablan todavía algunos panegiristas del gobierno bolchevique. "Esos apartamentos, esas casas y esos automóviles — de que habla Troztsky — salían del trabajo de las masas proletarias, que en Rusia son más miserables que en muchos países capitalistas".

El juicio del líder proscrito y errante tiene el más amargo sabor, sobre todo si se tiene presente que él mismo, — uno de los fundadores del régimen soviético, — se vió en el caso de no poder pagar la cuenta de su abogado en Oslo, cuando el gobierno noruego lo notificó con la desocupación del territorio nacional.

Pero el caso de Radek y de Piatakov y el de Troztsky no son exclusivos de Rusia. Las casas y los automóviles son generalmente un privilegio de los que, siendo comunistas, denostaron desde abajo y siguen denostando desde arriba a los que los poseyeron antes que ellos.

CANDIDO GIL.

En consecuencia, se impone la necesidad de colaborar en esa tarea, a fin de que el trabajo no pueda perjudicar después al país, por culpa de la poca importancia que concedemos a esta obra de propaganda.

A PROPOSITO DE UNOS BRO-CHAZOS CINEMATOGRAFICOS

Una conocida empresa de cine, con el deseo de exhibir las modalidades típicas de los países americanos, ha enviado sus agentes a las diversas ciudades de este continente, para que capten del ambiente una impresión objetiva que luego utilizarán con fines de divulgación, conocimiento y turismo.

INICIATIVA EXCELENTE

Hemos visto algo de ese trabajo, en cuanto concierne a otros pueblos, en la pantalla, y podemos decir que se trata de una obra no sólo artística sino muy beneficiosa para cada país.

Es por ello que la presencia de los comisionados en Bolivia debía ser aprovechada por las autoridades, a fin de realizar una obra que podamos ver sin mengua del prestigio del país. Es decir, que debemos dar facilidades a los filmadores para que tomen escenas y paisajes artísticos y no las costumbres originales del pueblo, que gráficamente exhibidas podrían perjudicarnos en el concepto exterior.

LO UTIL Y AGRADABLE

En resumen, la filmación debería ser asesorada por un funcionario, el director de Bellas Artes, a fin de que los operadores capten lo más original, a la vez que lo artístico y útil para el mejor conocimiento de las bellezas naturales de la tierra nacional.

Ciudades, campos, monumentos, minas, medios de transporte, el lago, los nevados, los paisajes más pintorescos, el oriente, los grandes ríos navegables, los vestigios de la época pre-incásica y del coloniaje; todo ello realizado con un criterio de conjunto, a fin de que los operadores no se lleven del país, so pretexto de folklore americano, costumbres que distan mucho de ser originales, pero que constituyen hábitos perjudiciales que no demos exhibir en el exterior.

MEDIDAS OPORTUNAS

Si todavía no se ha hecho nada de lo que apuntamos, será oportuno rectificar ese descuido. Los enviados de la empresa extranjera necesitan de ayuda y estímulo para realizar su tarea, y a la vez existe el interés de hacer que el país sea conocido en el exterior, en sus aspectos más originales desde el punto de vista artístico, hecho que ha de repercutir favorablemente en los negocios y en las corrientes de turismo.

EN LOS "AMIGOS DE LA CIUDAD" COMENZO LA DISTRIBUCION DE PREMIOS POR EL ULTIMO CONCURSO

Desde el día de ayer ha comenzado la distribución de premios pecuniarlos a los que concursaron en la Exposición Nacional de Juguetes y Trabajos Manuales que auspició la prestigiosa Institución

"Amigos de la Ciudad", en cuya secretaría se hace la entrega todos los días de horas 15 a 18, por donde pueden pasar los interesados.

EN LA COMPANIA DE JESUS SE HA INICIADO LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE CUARESMA

Con motivo de los deberes que la cuaresma impone a los feligreses católicos, en los distintos templos de esta ciudad se nota actividad, especialmente en el verificativo de los ejercicios espirituales. En el templo de la Compañía de Jesús se ha iniciado dichos ejercicios espirituales, para caballeros,

con la concurrencia de elementos de esa confesión religiosa, que acuden todos los días a los actos fijados en el programa. Los sacerdotes jesuitas tienen a su cargo la preparación de los que concurren y de los distintos actos religiosos con que han de renatar esa su labor, en los próximos días.

COMERCIO Y FINANZAS

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

| Nueva York, 5 (U.P.) — | MARZO 8 | MARZO 9 |
|----------------------------|---------|---------|
| 1. — Allied Chemical | 254.50 | 253.— |
| 2. — American Can | 108.— | 111.25 |
| 3. — Am. Foreign Pow. | 12.50 | 11.87 |
| 4. — American Metal | 26.87 | 26.50 |
| 5. — Am. Radiator | — | 98.— |
| 6. — Am. Smelt Ref. | 98.50 | 101.25 |
| 7. — Am. Tel. y Teleg. | 178.50 | 178.— |
| 8. — Am. Tobacco | 92.— | — |
| 9. — Am. Woolen | 13.— | 12.62 |
| 10. — Anaconda Copper | 67.37 | 67.25 |
| 11. — Andes Copper | 32.50 | 34.— |
| 12. — Armour Delaw p. | 111.— | 110.50 |
| 13. — Arm. Illinois "A" | 12.62 | 12.50 |
| 14. — Am. Interior p. | 97.— | 98.— |
| 15. — Bethlehem Steel | — | — |
| 16. — Canadian Pacific | 16.75 | 16.87 |
| 17. — Case Thres Mach | — | 162.87 |
| 18. — Cent. Pac. Cop. | 73.— | 73.— |
| 19. — Chile Copper | 85.— | 84.87 |
| 20. — Chrysler Motors | 127.50 | 127.50 |
| 21. — Columbia Gas E. | 17.62 | 17.75 |
| 22. — Consol. Edison | 42.87 | 42.— |
| 23. — Continental Can. | 60.75 | 63.— |
| 24. — Curb. Am. Sugar | 10.37 | 10.25 |
| 25. — Du Pont de Nem. | 173.50 | 173.25 |
| 26. — Eastman Kodak | 189.— | 198.— |
| 27. — E. Roy. y Light | 23.50 | 25.12 |
| 28. — General Electric | 61.50 | 61.50 |
| 29. — Genl. Feod Corp. | 43.50 | 43.37 |
| 30. — General Motors | 68.75 | 65.50 |
| 31. — Gillette Safe Razor | 18.12 | 18.25 |
| 32. — Goodyear B. Co. | 42.25 | 42.50 |
| 33. — Hudson Motors | 20.50 | 20.50 |
| 34. — Int. Bus Machine | 181.— | 181.— |
| 35. — Int. Harvester | 109.50 | 110.50 |
| 36. — Int. Nickel | — | — |
| 37. — Int. Tel y Teleg | 72.25 | 71.50 |
| 38. — Kennecott Copp. | 13.62 | 13.75 |
| 39. — Kriger Grocey | 66.97 | 68.— |
| 40. — Lambert Corp. | 23.12 | 22.87 |
| 41. — Lehman Corp. | — | 23.75 |
| 42. — Loew | 135.— | 135.50 |
| 43. — Lonestar Cement | 79.50 | 80.37 |
| 44. — Mont. Ward | 74.50 | 74.50 |
| 45. — Nat. Cash Reg. | 67.12 | 67.87 |
| 46. — Nat. Lead Com. | 37.87 | 38.25 |
| 47. — N. Y. Central | 52.30 | 51.62 |
| 48. — North Amer. Co. | — | 30.37 |
| 49. — Otis Elevator | 48.— | 42.75 |
| 50. — Pacific Gas Elec. | 34.50 | 34.87 |
| 51. — Paramount Pict. | 26.37 | 25.87 |
| 52. — Radio Mines | 19.— | 20.— |
| 53. — Pennsylvania R. R. | 47.12 | 47.— |
| 54. — Publ. Serv. N. Y. | 48.— | 45.— |
| 55. — Radio Corp. Am. | 12.— | 12.— |
| 56. — Standard Brand | 15.37 | 15.37 |
| 57. — S. Oil of California | 47.62 | 48.37 |
| 58. — S. Oil of Indiana | 47.50 | 48.25 |
| 59. — S. Oil of Jers. | 74.50 | 74.75 |
| 60. — Socony Vacuum | 18.80 | 19.25 |
| 61. — Swift Internat. | 31.— | 31.50 |
| 62. — Texas Corp. | 58.37 | 58.37 |
| 63. — Texas Gult Sulp. | 40.— | 39.75 |
| 64. — Union Carbide | 109.— | 108.62 |
| 65. — Union Pacific | 138.50 | 139.87 |
| 66. — United Aircraft | 33.25 | 33.— |
| 67. — United Fruit | 83.75 | 83.75 |
| 68. — United Gas Impr. | 14.75 | 14.87 |
| 69. — U. S. Leather | 8.25 | 8.75 |
| 70. — U. S. Smelt Ref. | 97.12 | 99.— |
| 71. — U. S. Smelt Ref. | 128.— | 124.12 |
| 72. — Warner Brother | 15.50 | 15.37 |
| 73. — Warner Bros | 8.87 | 8.62 |
| 74. — Westinghouse El. | 152.75 | 153.75 |
| 75. — Woolworth | 55.75 | 55.25 |

CURS EXCHANGE

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| 76. — American Gas El. | 39.25 | 39.37 |
| 77. — Atlas Corp. | 18.87 | 18.25 |
| 78. — Brazilian Tract. | 29.12 | 28.50 |
| 79. — Elec. Bon Share | 25.— | 25.62 |
| 80. — Niag Hud Pow. | 14.12 | 14.37 |
| 81. — Pan Am. Airways | 60.— | 66.— |
| 82. — United Gas | 18.— | 18.12 |

BANCOS

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| 83. — Bankers Trust | 79.50 | 79.— |
| 84. — Chase Nat Bank | 60.— | 60.— |
| 85. — Ft. Nat Boston | 58.87 | 58.75 |
| 86. — National C. Bank | 54.— | 57.— |

BOLSA DE LONDRES

Londres, 10. (U. P.) — El precio del oro se fijó en 142 chelines y 2/4 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 333.000 libras esterlinas. Bajó cuatro peniques la cotización.

BOLSA DE PARIS

Paris, 10. (U. P.) El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.98 francos, y la libra esterlina a 106.86 francos. Ayer estas cotizaciones fueron de 21.96 y 107.20 francos respectivamente.

Monedas extranjeras en dólar

| | |
|----------------------|-------------|
| Al 26 de Febrero | |
| Inglaterra, £ | 4.5804 dts. |
| Francia, Fr. | 4.0512 cts. |
| Italia, lira | 5.2650 " |
| Bélgica, Fr. belga. | 16.85 " |
| Suiza, Fr. suizo. | 22.81 " |
| Alemania, reichsmark | 40.23 " |
| España, peseta | — " |
| Yugoslavia, dinar | 2.38 " |
| Holanda, florin | 54.76 " |
| Argentina, nacional. | 38.60 " |
| Perú, f. peruana | 2.600 cts. |
| Suecia, corona | 25.22 cts. |
| Noruega, corona | 24.37 " |
| Dinamarca, corona | 21.83 " |
| Portugal, escudo | 4.46 " |
| Brasil, mil reis | 8.5025 " |
| Japón, yen | 28.33 " |
| Chile, peso | 3.95 " |
| Austria, schilling | 18.72 " |
| Canadá, dólar | 1.00 dts. |

La libra en monedas extranjeras

| | |
|-----------------------|------------|
| Feb. 25 | |
| EE. UU., dólares. | 4.88.31/32 |
| Francia, francos | 105.7/64 |
| Bélgica, belgas | 20.925 |
| Alemania, reichsmarks | 12.155 |
| Finlandia, marcos | 226.50 |
| Austria, schillings | 26.50 |
| Holanda, florines | 5.8257 |
| Italia, liras | 92.29/32 |
| Suiza, francos | 21.435 |
| Suecia, coronas | 19.395 |
| Noruega, coronas | 19.90 |
| Dinamarca, coronas | 22.40 |
| Japón, yens | 14.— |
| Argentina, nacionales | 16.315 |
| Checoslovaquia, cus. | 149.12 |
| Portugal, escudos | 110.18 |
| España, pesetas | 72 novimil |

MARZO JUEVES 11 San Zacarias, Profeta

DESARME ECONOMICO

A fines de febrero último el Senado norteamericano ratificando la determinación que en igual sentido adoptara la Cámara de Representantes, acordó prorrogar por un periodo de tres años más la ley de 1934, que faculta al Poder Ejecutivo para concluir tratados bilaterales de comercio "toda vez que en los hechos encontrara que los impuestos actuales u otras restricciones de importancia de los Estados Unidos o de otro país extranjero, recargarán y restringirán indebidamente el comercio exterior de los Estados Unidos", y ello sin que en cada caso sea necesaria la ratificación de la Cámara alta, que se sabe juega un rol preponderante en la orientación de la política externa de aquella nación.

No fué, sin embargo, sin vencer una porfiada oposición del grupo republicano de ese cuerpo legislativo, que se proponía introducir limitaciones sustanciales a las atribuciones que acordaba el referido estatuto. La decisión de los representantes demócratas en el Congreso estadounidense, por la política renovadora que encarna Roosevelt desde el poder, permitió conservar el texto de la ley sin alteraciones.

Al amparo de ese régimen Estados Unidos ha firmado diez y seis convenios, el último de los cuales con la República del Salvador, ha sido comunicado no hace muchos días por el cable. Todos ellos se han informado en el principio fundamental de igualdad de tratamiento, proponiéndose romper las barreras que obstruían un más libre intercambio. Estados Unidos precisaba ampliar sus mercados externos para dar colocación al excedente de su producción y en su empeño ha procurado dar cabida en el consumo americano a aquellos productos de los países con los que pactó, susceptibles de encontrar demanda en su mercado interno. Con tal objeto obtuvo y concedió rebajas en las tarifas arancelarias, procuró eliminar o aumentar las cuotas de exportación, logrando acuerdos de recíproco beneficio.

La eminente significación de esta política radica en la finalidad de cimentar la paz internacional a través de vinculaciones que reatan los intereses primordiales de los pueblos, promoviendo su desarrollo económico interno. Escrupulosas investigaciones verificadas por comités de expertos de la Sociedad de las Naciones, han concluido a constatar que la extrema tendencia nacionalista de post-guerra encaminada a abastecer a sí mismos, como cada lección de los bloqueos continentales y de la inseguridad de los transportes marítimos, y reagravada con la depresión mundial, condujo a los pueblos a un enclaustramiento voluntario y suicida, que ahogó el comercio internacional, provocando los más monstruosos contrastes. Mientras masas enormes de población desfallecían en la desocupación y la miseria, en otros países o en otras regiones se podían graneros inmensos, se fondeaban cargamentos importantes de productos de primera necesidad o se vaciaban en los ríos miles de litros de substancias elementales como la leche. Todo ésto lo registró día a día la crónica mundial durante los penosos años de la crisis.

Las naciones insuficientemente dotadas, buscaron entonces substitutos sintéticos a los productos naturales que no podían obtener en su propio suelo. La elaboración de ellos de un costo cuatro o cinco veces más elevado que el similar importado, subió los estándares de vida, ampliando el problema de la miseria. El aislamiento de los pueblos y la pobreza generalizada predispusieron a la hostilidad, enervando la solución tranquila de las dificultades internacionales jurídicas o políticas, que nacen de la convivencia humana. En esas condiciones se hace evidente que "no hay nación mejor dispuesta a buscar alivio mediante la adquisición de territorios por la fuerza, a que se desbocó repentinamente a la guerra, que aquella cuyo pueblo se encuentra encenagado, sin esperanzas, en pobreza económica y en privaciones en general" (Palabras éstas de Mr. Cordell Hull, Se-

LOS ALCANCES DEL CONVENIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y VENEZUELA

Como consecuencia de la cláusula de nación más favorecida, estipulada en el convenio entre Venezuela y los Estados Unidos, las autoridades aduaneras venezolanas han sido instruidas para extender a los productos americanos los beneficios acordados a Francia bajo el Tratado Comercial Franco-Venezolano de 7 de agosto de 1936. Estas concesiones incluyen ítems de perfumería y preparaciones de toilet, ciertos vinos y licores, aguas minerales y algunas calidades de seda y otros artículos de vestuario. Las reducciones con que se beneficiarán esas mercaderías varían de 20 a 37 y 112 por ciento sobre las tarifas ordinarias.

Los resultados del principio de igualdad de tratamiento quedan ilustrados por este hecho, como lo fueron con la actitud belga que extendió igualmente a determinados productos de exportación norteamericana, las ventajas derivadas de la conclusión de varios tratados con otras naciones.

EL COMERCIO EXTERIOR DE GRAN BRETAÑA CUANTO COSTO LA ULTIMA CRISIS MUNDIAL

El comercio británico durante el año 1936 en sus dos grandes cuencas, importaciones y exportaciones, ha mostrado una mejoría para ambas categorías con un excedente de las importaciones sobre las exportaciones de más de £ 348.000.000, sea aproximadamente, 1.500 millones de dólares.

El balance de las importaciones a Inglaterra es ordinariamente pesado, pero hay algo por lo que ha de prestarse mayor atención a las exportaciones. Los programas de rearme han concentrado las actividades de la industria, negligéndose el trabajo en vista de la exportación, por la abundancia de labores domésticas. Probado como está que las necesidades del rearme disminuyen el mercado de exportación, el gobierno inglés se preocupa de estimularlo, manteniendo su nivel con medidas que restituyan el interés del productor a este renglón de negocios.

El secretario de Estado, en un discurso que pronunció a fines de enero último.

Es ante tal certidumbre que Mr. Hull, interpretando el sentir de la democracia americana, declara que "ninguna maquinaria de paz, por perfecta que sea, puede operar entre pueblos que se hallan en guerra económica". Y hace su profesión de fe, de hombre experimentado y confiado, que es al mismo tiempo la divisa de la política internacional del gobierno Roosevelt: "No es posible ninguna paz duradera sino entre pueblos a los que en sus relaciones económicas, anima el espíritu de amistad, de justicia y de deseo sincero de mantener accesibles los canales de un comercio mutuamente ventajoso".

COMPARACION DE COMPRAS DE ORO ENTRE LOS AÑOS 1935 - 1936 - 1937

| | 1935 | 1936 | 1937 | SUMAS |
|--------------|------------|------------|------------|------------|
| Kls. Bruto | 38.14000 | 28.17250 | 40.05089 | 111.90105 |
| Kls. Fino | 28.58848 | 17.626040 | 33.98237 | 80.19692 |
| Valor en Bs. | 154.168.39 | 228.988.47 | 386.674.75 | 769.831.61 |

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 10. (U. P.) — Se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 98 ojo, por lotes de 11.200 libras, a los siguientes precios en centavos oro por libra:

| | |
|---------------|-------|
| Entrega marzo | 65.35 |
| Entrega abril | 64.55 |
| Entrega mayo | 64.45 |
| Entrega junio | 64.05 |

Sobre Zinc, en barras de 98 ojo, entrega inmediata, a 7.85.
Sobre Plomo, en barras de 98 ojo, entrega inmediata, a 7.75.

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

El mercado se mostró moderadamente activo. Sobre Cobre, en barras, lotes de 55.000 libras para consumo interno. Fuerte volumen tuvo el mercado del Cobre para exportación, en barras, por lotes de 56.000 libras, precio C.I.F., puerto europeo, a cotizaciones firmes de 17.475.

La Plata norteamericana, en barras de 99.90%, (cheer), se cotizó a 44.75.

Con respecto al día de ayer, todas las cotizaciones han experimentado una apreciable mejora, excepción hecha de la plata que conserva la misma cotización.

LUIS NOVILLO ERGUEIA CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de monedas. Compra y venta de papeles valorados, giros, notas, etc. etc.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Comercio 871 (teléfono). Edificio No. 155 - Calle No. 123 - La Paz - Bolivia.

—Equipo Comercial

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCAJOS Banco Central

| | OFICIAL | INTERMEDIO | LIBRE |
|-----------------|---------|------------|-------|
| Londres £ | 80.80 | 121.20 | 150.— |
| Paris Fr. | 0.78 | 1.18 | 1.49 |
| Alemania R. Mk. | 6.70 | 10.05 | 12.40 |
| Bélgica Fr. | — | — | — |
| España Pts. | — | — | — |
| Italia Lr. | 0.90 | 1.35 | 1.65 |
| Suiza Fr. | — | — | — |
| Nueva York \$. | 16.65 | 24.96 | 30.80 |
| Argentina \$. | — | — | — |
| Brasil Mil reis | 1.05 | — | — |
| Chile \$. | — | — | — |
| Arica \$. | 0.95 | 0.97 | 1.20 |
| Perú \$p. | 4.35 | 6.55 | 8.— |

COMPRAS DE ORO EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

| Fecha | Gms. bruto | Gms. fino | Precio | Total |
|-------------------|------------|-----------|--------|------------|
| Marzo 10. | 1.100.— | 762.80 | 33.16 | 25.204.12 |
| " 2 | 434.7 | 356.78 | 33.16 | 11.830.70 |
| " 3 | 427.5 | 358.28 | 33.16 | 11.906.08 |
| " 4 | 1.495.34 | 1.047.90 | 33.16 | 34.749.51 |
| " 5 | 1.404.9 | 1.021.47 | 33.16 | 33.874.13 |
| Total | 4.871.40 | 3.547.81 | | 117.674.63 |

La Paz, 5 de Marzo de 1937.

COTIZACIONES

| Casa Hoeschild | | BANCO MINERO DE BOLIVIA | |
|---------------------------------|---------|--|---------|
| (Mercado de Metales de Londres) | | (Cotizaciones recibidas de Londres) | |
| 10 DE MARZO | | 8 de Marzo: | |
| Está en — | | Wolfram: | £ 2.4.6 |
| A la vista £ 301.— | | Antimonio: | " 0.8.0 |
| A plazo " 296.— | | COMPRA DE ORO | |
| Cotizaciones del 9 de marzo | | (Banco Central) | |
| Plata d 20.7/16 | 20.7/16 | Por kilo de oro fino Bs. 33.160— | |
| Plomo f 34.5/8 | 34.9/16 | pagadero en 1/2 convertible en DIVISAS para importaciones. | |
| Zinc " 35.7/16 | 35.5/8 | Por una £ oro sellado Bs. 238.— en %. | |
| Cobre, Nueva York: US. \$ | | | |

Ministerio de Hacienda

| Cotizaciones que deben regir en la quincena del 10. al 15 de marzo corriente: | | | |
|---|------------------|--------------------------------|--|
| MINERALES | | | |
| Estaño | £ 241. 6. 4. 2/3 | por ton. métrica de metal fino | |
| Cobre | " 90. 0. 4. 1/2 | " " " " " " | |
| Plomo | " 31.16. 3. | " " " " " " | |
| Zinc | " 28.17. 6. | " " " " " " | |
| Niquel | " 182. 5. 0. | " " " " " " | |
| Plata | " 0. 1. 8. 3/16 | por onza troy de plata fina. | |
| Antimonio | " 0. 8. 0. | por unidad de 10 déclmos. | |
| Wolfram | " 2. 7. 0. | por unidad de 10 déclmos. | |
| Bismuto | " 0. 4. 0. | por libra inglesa. | |
| Mercurio | " 14. 6. 0. | por botella de 34.02 kilos. | |
| Azufre | " 5.12. 6. | por tonelada inglesa. | |

| VEGETALES | | EQUIVALENCIA MONETARIA | |
|----------------------|----------------|------------------------|--|
| Goma elástica | £ 0. 1. 0. | por libra inglesa | |
| Gutapercha | " nominal. | " " " " " " | |
| Balata | " 0. 1. 3. | " " " " " " | |
| Ipecacuana | " 0. 7. 1. 1/2 | " " " " " " | |
| Matico | " 65. 0. 8. | por tonelada. | |
| Quina | " 0. 0. 9. 1/2 | por libra inglesa. | |
| Cascarilla | " 0. 1. 9. | " " " " " " | |
| Castaña descascarada | " 2.17. 0. | por hectólitro. | |

VALORES MARZO 8

| Acciones de la Aramayo Mines | | 40 chelines | |
|---|-------|-------------|-------|
| Compradores | | Vendedores | |
| Letras, Crédito Hipotecario, del 8% | 111.— | | |
| Letras, Crédito Hipotecario, del 6% | 108.— | | |
| Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10% | 101.— | | |
| Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 9% | 102.— | | |
| Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 8% | 100.— | | |
| Acciones del Banco Central | 155.— | | |
| Acciones del Banco Nacional | 230.— | | |
| Acciones del Banco Mercantil | 160.— | | |
| Acciones del Crédito Hipotecario | 100.— | | |
| Acciones de la Carretería Boliviana | 356.— | | |
| Acciones de la Carretería Americana | 130.— | | |
| Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca" | 250.— | | |
| Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados | 160.— | | |
| Acciones de la Cia Molinera Boliviana | 100.— | | |
| Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano | 50.— | | |
| Acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento | 50.— | | |
| Compañía General de Minas en Bolivia | 450.— | | 600.— |
| Acciones de la Cia Minera Andino-Boliviana | 10.— | | 10.— |
| Turberas | 150.— | | 22.— |
| Bonos de la Deuda Interna 8% | | | 80.— |
| Bonos del Estado de 1914 8% | | | 88.— |
| Bonos Municipales 6% | | | 80.— |
| Bonos Patrióticos de 1930, 6% | | | 80.— |
| Bonos de Compensación Militar, 3% | | | 80.— |
| Bonos del Estado de 1924, 8% | | | 85.— |

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: Hs. 6.34. Puesta: Hs. 18.50. Paso por el meridiano: Hs. 12.42.

Presión barométrica. — Máxima: 493.8. Mínima: 491.0.

Tendencia barométrica: a bajar.

Temperatura a la sombra. — Máxima: 19.4. Mínima: 5.0. Media: 10.0.

Temperatura al sol. — Máxima: 23.7.

Humedad relativa. — Máxima: 92. Mínima: 30.

Evaporación en milímetros: 2.2.

Viento dominante: SE.

Estado del cielo: Despejado.

Meteoros diversos: Rocío.

De todo un poco

COLD CREAM

Ingredientes: manteca de cerdo 500 gramos, esperma de ballena 0.30 id., cera virgen 0.30 gramos. En recipiente adecuado (de preferencia porcelana) pón gase a derretir los tres componentes añadiendo agua hirviendo. Agítase la mezcla y déjese enfriar. Reanúdate la operación; éche el agua, bátese a continuación la mezcla y, una detrás de otra, agréguese las siguientes sustancias: Benjuí 40 centigramos, glicerina neutra 40 centigramos, agua de rosas 20 centigramos. Perfúmesela a voluntad.

RECETA POR DIA

BUDIN DE ARROZ.

Se lava un kilo de arroz y se hace hervir diez minutos en tres cuartos litros de leche, con vainilla.

Antes que se deshagan los granos de arroz, se retira del fuego y se le agregan doscientos gramos de azúcar ablandada cortada en trozos pequeños, cien gramos de azúcar molida y cuatro huevos enteros. Se revuelve bien y vuelca en una budinera enmantecada y espolvoreada con azúcar molida. Se lleva al horno, que debe graduarse con calor moderado. Al sacarse de la budinera, puede cubrirse con una ligera crema hecha con maicena, leche y azúcar.

RADIO

HOY JUEVES

El programa preparado para la audición de hoy por la Radio Nacional contiene lo siguiente: boletín noticioso, Cuarteto Brunelli en música criolla, Boleros y sones cubanos, escenas cómicas. Johnny Green en jazz americano, Canciones de Alfonso Ortiz, Orquesta típica argentina Fresedo, Orquesta Sinfónica "San Luis", Canciones por Fedora Alemán y Antonio Machín, selección de baillables de actualidad, programa de música popular del repertorio americano y selecciones de films sonoros estrenados recientemente.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS.—

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor Gastón Paranhos Do Rio Branco, ofrecerá hoy un almuerzo, en el local de la legación, en honor del señor Alberto Ostria Gutiérrez, ministro plenipotenciario de nuestra patria en Río de Janeiro.

Por la combinación Internacional de mañana, vía Chile, se ausentará con dirección a Río de Janeiro el señor Alberto O. Gutiérrez, ministro de Bolivia ante el gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

REUNIONES.—

La matinee que venía preparando la agrupación femenina "Labor", con motivo de recordar el segundo aniversario de su fundación y que debía realizarse el domingo próximo, ha sido diferida para una nueva oportunidad, en vista de hallarnos de Cuaremas.

Ayer tarde tuvo lugar una fiesta de despedida que algunos elementos jóvenes de nuestra sociedad ofrecieron en obsequio de la señorita Nelly C. Arce, en el local del Club de Extranjeros, con motivo de su enlace matrimonial.

COMIDAS.—

Hoy tendrá lugar el lunch que ofrece un grupo de amigos en honor del señor Enrique Guzmán, en el club Ferroviario, congratulándolo por haber tomado posesión del cargo de Director general de telégrafos. Las adhesiones se reciben en la administración de dicho centro social hasta horas 17 de hoy.

Pasado mañana se servirá la comida que algunos amigos ofrecerán en obsequio del señor Jorge E. Allaga Encinas, despediéndolo de su vida de celtico.

MATRIMONIOS.—

Como estaba anunciado, ayer ha sido bendecido el enlace matrimonial de la señorita Rosa Cabrera Zalles con el señor Jorge Espejo Zapata. A continuación los padres de la novia ofrecieron una recepción en su residencia de la Avenida Camacho, a la que asistieron destacados elementos de nuestro mundo social.

Ayer ha sido bendecida la unión matrimonial de la señorita Norah Elena Sologuren con el subteniente don José Camacho Meleán.

Hoy a horas 11 será consagrada en la capilla de los padres Carmelitas la boda matrimonial de la señorita Nelly Campero Arce con el capitán de ejército José Pinto López.

RELIGIOSAS.—

Hoy a horas 10 y 30 se celebrará una misa de cabo de ocho días en memoria de la que fué distinguida dama de nuestra sociedad señora Florencia Zalles de Pando.

NECROLOGICAS.—

Informaciones telegráficas llegadas de Sucre hacen saber que ha fallecido en esa ciudad el señor Ernesto Achá, caballero extensamente vinculado a conocidos hogares de la sociedad chuquisaqueña.

Ayer han sido trasladados al cementerio los restos del que fué señor Hugo César Mallea Segalini.

ENFERMOS.—

Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Elena García de Ruiz.

Muy aliviada la señora Antonja Zalles de Careaga.

Sigue recibiendo atención médica la señora Isidora S. de Valverde.

En franca mejoría la señorita Ibetta Arguedas.

Enfermo de algún cuidado está el señor Juan Luis Gutiérrez Granier.

Con excelentes resultados ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Federico Ostria Reyes.

Muy mejorado se halla el señor Gregorio Reynolds.

VIAJEROS.—

Procedente de Oruro ha llegado el general Raymundo G. Flor, prefecto de ese departamento.

De Viloco retornó el señor Carlos Bustillos Cusicanqui.

Viaje a Lima el presbítero Julio Tumiri, director de "Alas" de Potosí.

A Sucre al señor Ernesto Velasco V.

A Potosí el señor Raúl Hclguero.

A Oruro el señor Manuel Suárez.

MODAS



Vestido de calle de crepé de seda estampado con motivos florales. La ancha faja es de uno de los colores predominantes en el estampado.

TEATROS Y CINES

EL VIERNES EN FUNCION NOCTURNA SE HA DE BENEFICIAR EL MAGO ASIATICO WU-LI-CHANG EN EL ESCENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL

Desde ya anuncian los carteles del Teatro Municipal el próximo beneficio de WU-LI-CHANG, el mismo que tendrá lugar en la función nocturna del viernes, en la cual se ofrecerá un interesante programa con el concurso de todos los integrantes de la compañía de revistas mágicas.

WU-LI-CHANG dedica esta función de honor al público en general que desde la iniciación de su exitosa temporada lo ha seguido con entusiasmo y franco estímulo para su labor de artista honesto y elegante. Por esta circunstancia el programa a desarrollarse ha de ser uno de los más completos de todos los brindados recientemente.

Además para el viernes se está preparando una tanda especial dedicada exclusivamente a las damas de esta ciudad en la que WU-LI-CHANG ofrecerá números de verdadera atracción dedicados por su originalidad al elemento femenino.

Podemos adelantar que para la función de beneficio de WU-LI-CHANG, que tendrá lugar el viernes en nocturna, se están ensayando números y experimentos extraordinarios de ilusionismo, magia y prestidigitación.

Por otra parte, se estrenará varias canciones de actualidad, las mismas que estarán a cargo de Betty Aranda, que interpretando tan gozosamente sus mejores éxitos personales.

"ESCANDALOS DE PARIS" ES LA COMEDIA QUE ESTRENARA MAÑANA EL CINE PRINCESA

El estreno de "ESCANDALOS DE PARIS" que tendrá lugar mañana ha de dar la oportunidad de valorizar la originalidad y la presentación lujosa de esta comedia que dentro del carácter musical al que pertenece ocupa un lugar destacado por su argumento y escenarios.

Lindas canciones de agradable se lección matizan las diversas escenas de "ESCANDALOS DE PARIS", el film que sus productores han dedicado a las juventudes del mundo, por el tierno romance que nos cuenta.

Wendy Barnie que debuta ante nuestro público en "ESCANDALOS DE PARIS" une a su belleza física una sensibilidad amplia y perfecta, lo que le permite lucir sus grandes dotes y condiciones personales con la firmeza del éxito que sólo está reservado para los artistas que poseen temperamento y cultura.

PRODUCTOS "AMBAR"

¿Sabe usted lo que son los productos "Ambar"? Lo dudó; de lo contrario, no tendría usted esa cara tan bonita pero tan llena de manchas, barrillos y papaduras. "Ambar" da belleza, frescura, lozanía. Pruébalo. De 2 a 6 lo harán una demostración gratis en la Villa de París, única casa que ofrece estos deliciosos productos.

"Ambar", recuérdelo, "Ambar", No es un réclame; es amor a la belleza. Complete usted la suya usando los productos Ambar.

"EL ESPECIFICO BENGURIA"

Cura la CALVICIE, caída del pelo, caspa y demás afecciones capilares, como también las CANAS. Ventas y consultas: Plaza Alonso de Mendoza 250 — Ayacucho 165 Oficinas 16 y 17.— Teléfono: 1117.—

Atiende pedidos del interior y exterior de la República.

Mamita y el nene

ambos necesitan este famoso tónico de hígado de bacalao, de sabor agradable y fácil de digerir.

EMULSION de SCOTT

SENTENCIA

El señor Juez de Partido de Pazajes, ha pronunciado sentencia en el juicio sobre divorcio, seguido entre Vicenta Chuquisima y Juan Manzaneda, declarando disuelto el matrimonio y sentencia que se hulla ejecutoriada, entre las muchas sentencias que el señor Juez de Partido ha expedido en una de las importantes y así, el señor José Octavio Rodríguez, a cuyo cargo es a el Juzgado de Partido de Pazajes, se ocupa de dejar antes de retirarse todas las sentencias y los autos al día.

(11-12-13-37)

CLUB DE LA PAZ

Habiéndose extraviado la acción del Club No. 370, Libro 2, perteneciente al que fué Dr. Ricardo Salinas L., se hace constar que ha quedado nula por haberse recabado la duplicada correspondiente.

EL TESORERO.
6-4-3-37.

MAURICIO HOCHSCHILD S. A. M. I.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

La Paz, calle Comercio No. 420, tercer piso — Teléfono No. No. 658 —

Casilla de correo No. 279

OFICINAS EN: LA PAZ, URU, POTOSI Y TUPIZA

Dirección telegráfica "HOCHSCHILD"

MURILLO HNOS.

MAQUINAS SUMADORAS MONARCH

CON RESTA DIRECTA

CAPACIDAD 9,999,999.99

Pide una demostración a os agentes

MURILLO HERMANOS

Comercio 311

LA PAZ, BOLIVIA

Remington!

El nombre es una garantía de superioridad. La primera máquina de escribir en el mundo fué una Remington. Hoy la Remington es la máquina que más aceptación tiene en el mundo entero. Una resistencia insuperable, escritura bonita, extraordinaria velocidad y el "toque natural" son algunas de las cualidades que le han ganado a la Remington la supremacía universal.

ARAUCO PRADO & CO.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA. — LOAYZA

67 AL 71. — TELEFONO 395.

LANIFICIO BOLIVIANO

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, casimires, uricos, frascas, mantas y tejidos de lana en general.

Anuncia al público haber hecho grandes rebajas en los precios de todos sus artículos.

Almacenes de venta: — Calle Comercio, No. 312, 316, 478 y 490. — Calle Mercaderes No. 212.

Oficina Central: Plaza Murillo 492, Teléfono No. 880.

Fábrica: Calle Beni — Teléfono 1179.

Compramos cualquier cantidad de lana a los precios de plaza más altos — consulten nuestros precios antes de vender a otros.

Encuche nuestros interesantes programas que transmitimos todos los días por intermedio de las radios locales.

Compre por todos cantidos Sellos de Correo nuevos o usados de las Repúblicas del sur o del Centro de America o los sellos de Sellos del Mundo entero. e Certifcar las series de sellos a

A. PAOLA-IO, Rue Choron PARIS - 9° (Francia).

CARTEL

HOY JUEVES

MUNICIPAL.—Matinée: "La Leyenda del Dragón Sagrado". —Noche: "Los Misterios de King-Kong" por Wu-Li-Chang.

PRINCESA.—Matinée: "Loca por los uniformes". — Tanda: "El cuarto No. 909" y "La vida privada de Oliverio VIII". —Noche: "Agujas Humanas".

PARIS.—Matinée: "El precio de una mujer". — Tanda y noche: "Noche de nupcias".

MIGNON.—Matinée y noche: "Los secretos de la selva".

BOLIVAR.—Matinée: "Pim pinela escarlata". — Tanda y noche "Cabaret Flotante".

CONVOCATORIA

Debiendo procederse a la construcción de la pista de atletismo, así como a la siembra del pasto en el Estadio "La Paz", se convoca a propuestas en pliego cerrado a todos los constructores para el movimiento de tierra que previamente es necesario llevar a cabo.

Los proponentes encontrarán datos y referencias a esta obra en la Dirección General de Educación Física, local del Estadio.

EL SECRETARIO PERMANENTE.
v-13-3-37.

BRIGADA DE CARABINEROS

Se señala el próximo sábado 13, horas 14, para el remate de un mujo, en el cuartel de la calle Calama, sobre la base de Bs. 160.00. — Para mayores detalles, los interesados pueden ocurrir a dicho cuartel.

La Paz, marzo 10 de 1937. — El Secretario de la Brigada. (11-13-III-37)

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL, ABOTAMIENTO FISICO, FRIGIDEZ VITALIDAD, NEURASTENIA SEXUAL, FRIGIDEZ EN LA MUJER

REJUVENECIMIENTO TOTAL

de las energías perdidas. Recurra siempre tomando el

HOLONERGIL

FORMULA CIENTIFICA DE ALTO VALOR TERAPEUTICO

El **HOLONERGIL** siempre RESULTA ECONOMICO - POSITIVO - RESERVADO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL PAIS

CASILLAS, CALLE SOCABAYA — CASILLA 688 — LA PAZ

Los distritos escolares gozarán de los mismos beneficios q' las universidades

DEPORTES

"Atlético Nacional" de Oruro desea jugar en La Paz

CON ESTE MOTIVO THE STRONGEST HA RECIBIDO UN TELEGRAMA DE LOS DIRIGENTES DE ESTE CLUB. TENDRIA LUGAR EL MATCH EN EL ANIVERSARIO DE LOS AURI-

Extraoficialmente hemos tenido conocimiento de que el prestigioso club deportivo Atlético Nacional, con el deseo de difundir más el popular deporte por medio de un frecuente intercambio de equipos, se encuentra deseoso de realizar uno o dos partidos en nuestra ciudad.

Simpática actitud es la de Atlético Nacional por cuanto su deseo primordial, es estar presente en La Paz en los días en que The Strongest festeja su aniversario.

Sabemos que Atlético Nacional ha expresado sus simpatías a The Strongest, solicitándole sea atendida su solicitud ya que con ello no desean sino prestar su concurso al brillante deporte que ha de tener el programa de festejos de los auri-negros.

También se nos indica que Atlético Nacional habría hecho la siguiente proposición en el aspecto económico. El club Atlético Nacional, posiblemente visitante nuestro, sufragaría todos los gastos de pasajes, estadia, etc., por su cuenta, para toda la delegación deportiva, a condición — siempre que The Strongest crea conveniente — de que los fondos recaudados les fueran cedidos para la construcción del estadio.

Está informada ya nuestra afición de que el club Atlético Nacional, viene desplegando activa labor desde hace mucho tiempo para la financiación de su estadio propio, aspecto sobre el cual se tiene a la fecha trabajos realizados.

Varios son los equipos que han visitado la ciudad de Pagador y que han efectuado encuentros en beneficio del campo de juegos citado. No escapa al criterio de la afición deportiva que significa para Atlético Nacional su encuentro proyectado con The Strongest, una ayuda evidente, práctica y muy eficaz para los fines que persigue.

NEGROS

RESPUESTA DE THE STRONGEST.

Tenemos conocimiento que en el día de hoy, el directorio auri-negro ha de dar respuesta al telegrama citado. Por nuestra parte venimos con agrado que The Strongest le preste su apoyo y colaboración, pero mucho tememos que los compromisos anticipados de este club con uno de los más calificados clubs de la localidad, para reali-

Una resolución de la Brigada Paredes

APOYA AL SR. ANTONIO DIAZ VILLAMIL

Hemos recibido una carta de la brigada de boy scouts "Max Paredes" en la que nos trascriben una resolución tomada con motivo de la renuncia del señor Antonio Villamil para viajar al exterior, enviado por el gobierno para perfeccionar estudios.

El siguiente es el texto del indicado oficio dirigido al señor Villamil por los dirigentes de la brigada Max Paredes. Día: La Paz, marzo 9 de 1937. Al señor Díaz Villamil. — Presiente. — Señor: La Brigada de Exploradores Maximiliano Paredes, en conocimiento de que su persona ha declinado la invitación que el Supremo Gobierno le ha hecho para viajar al exterior, a raíz de comentarios de prensa, ha aprobado la siguiente resolución:

"La Brigada de Exploradores Max. Paredes, considerando: que el Supremo Gobierno y las autoridades superiores de Educación han invitado expresamente al señor Antonio Díaz Villamil para que viaje al exterior con propósitos de especialización y que sirvan después a los altos intereses de la Nación; que dicha invitación importa un justo reconocimiento de los méritos, preparación y moralidad que distingue a dicho maestro; RESUELVE: primero. — Agradecer

zar un match en el día de su aniversario, han de discutir un tanto la verificación del encuentro Atlético Nacional-The Strongest.

No obstante esta posible dificultad, es probable que dicho encuentro ha de ser efectuado en una fecha posterior, dando así lugar a una ayuda solidaria y también al deseo del público que siente predilección por cuadros del interior.

En nuestras próximas ediciones haremos conocer el resultado final al que se haya llegado.

LIGA DE REFEREFS

Después de algún tiempo de inactividad obligada, el Directorio de la Liga de Referees de La Paz, ha resuelto en su última reunión reanudar sus actividades en la preparación de árbitros, para cuyo fin hace saber por nuestro intermedio, que las clases académicas comenzarán a dictarse desde el 15 del presente.

Por fortuna, el directorio de la Liga de Referees está integrado por entusiasta elemento y sin duda que con tesón y voluntad, han de llegar a hacer evidentes prácticas estas clases.

Es deber también el de los arribados, responder a este llamado y contribuir con su entusiasmo a engrandecer el deporte, tanto más por cuanto que, el referido es parte vital y esencial del deporte, bajo cuyos conocimientos ha de divulgarse más amplia y eficazmente el deporte. El directorio de la Liga de Referees ha abierto también nuevamente el libro de registros para los postulantes. Ojalá siquiera esta vez se haga algo más positivo dentro del referido local.

La Junta Militar de Gobierno ha expedido con fecha 25 del pasado mes de febrero el siguiente decreto:

CONSIDERANDO: Que es de justicia extender los beneficios económicos del Decreto de lo. de julio de 1936 al sostenimiento y progreso de la Enseñanza técnica y especial en los distritos de Oruro, Potosí, Santa Cruz, Tarija y el Beni;

Que la tributación de los contribuyentes no puede sufrir excepciones ni diferencias a una disposición general por causa de su residencia en determinados distritos del país;

DECRETA:

Artículo primero. — En los Departamentos de Potosí, Oruro, Santa Cruz, Tarija y el Beni, se establece a partir del primero de marzo del presente año, el recargo del 20 por ciento (veinte por ciento) por los tres primeros años y del 10 por ciento (diez por ciento) en los años sucesivos, sobre la suma que rige todos los impuestos y patentes de carácter departamental; y el 7 1/2 (siete y medio por ciento) en los tres primeros años y el 5 por ciento (cinco por ciento) en los años sucesivos sobre los impuestos y patentes de carácter municipal, con destino al sostenimiento de la Enseñanza Técnica y Especial en los distritos respectivos.

Artículo segundo. — Los Tesoros Departamentales y Municipales en los distritos citados en el artículo anterior, serán obligados a recaudar los fondos a que se refiere el mismo artículo y a depositarlos mensualmente en cuenta especial del Banco Central de Bolivia, a orden del Tesoro Nacional para ser invertidos en los fines que se indican, dentro de cada distrito.

Artículo tercero. — Los ingresos obtenidos en virtud del presente Decreto Supremo, tendrán la siguiente aplicación concreta:

- a) En Oruro al sostenimiento y progreso de la Escuela Nacional de Ingenieros de Minas y al Instituto de Artes y Oficios.
- b) En Potosí a la instalación y sostenimiento de una Escuela de Especialidades para la Industria Minera, un Instituto de Artes y Oficios y un Instituto de Comercio.
- c) En Santa Cruz, Tarija y el Beni, a la organización y sostenimiento de Institutos Técnicos y de Enseñanza Superior, de acuerdo a las necesidades peculiares de cada localidad de conformidad al plan del Ministerio de Educación.

Artículo cuarto. — Es responsabilidad conjunta y solidaria de los funcionarios recaudadores e interventores de la Contraloría General verificar y comprobar el depósito mensual de los fondos recaudados por la presente disposición legal.

Artículo quinto. — El presupuesto de inversiones financiado por el Ministerio de Educación previos informes y proyectos de los Directores de los Institutos, conformándose hasta el monto de la cuota presupuestada para cada distrito, de acuerdo al artículo 10. del presente Decreto.

SESIONES EN EL CLUB BOLIVAR

El señor Daniel Mercado, presidente del club Bolívar, encarga hacer saber a todos los socios de la institución cede, de que se ha resuelto que las sesiones semanales ordinarias, tendrán lugar todos los días Jueves, debiendo por lo tanto, estar en estas reuniones todos los miembros del cuerpo directivo así como los socios del club.

Es indudable, ahora que ingresamos en una nueva etapa del deporte, al parecer de grandes acontecimientos y novedades, que estas sesiones han de ser de importancia en vista de la circunstancia anotada.

Creemos nosotros que los miembros del club Bolívar, que en algunas ocasiones han demostrado gran entusiasmo, han de volver por sus pasos, para conseguir de esta manera el progreso del club y bien asentado de la institución. Con esta mente el día de hoy a las 21 horas se iniciarán estas sesiones. Se nos encarga hacer saber a los socios.

DR. JULIO PEREIRA
EX-médico de los Hospitales de Niños y de Cirujas de Buenos Aires.
Especialidad en ENFERMEDADES DE NIÑOS y medicina interna.
Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono 142.

Se subsanará el decreto sobre el pago de indemnizaciones por perjuicios de guerra

En el Ministerio de Defensa, se encuentra en estudio el proyecto de ley que tiende a subsanar algunas deficiencias que adolece el Decreto de 16 de septiembre de 1935, referente al pago de indemnizaciones por perjuicios de guerra, para evitar el cobro de sumas de dinero con simple apariencia legal y en pugna con los propósitos de reparación y justicia social.

Este decreto establecerá el pago de indemnizaciones por perjuicios de guerra, solamente sobre daños causados dentro de la evasión de operaciones en los límites muebles comprendidos en ellos. Unánimemente se declaró indemnizable el capital sin tomar en cuenta el lucro que pudiera resultar ni el daño

emergente. El valor será fijado por las comisiones evaluadoras, sin interés y en moneda nacional.

Igualmente no reconocerá este decreto, el derecho de percibir indemnización alguna a los comerciantes que se establecieron comerciantes o que con fines de lucro se hubieran establecido en el Chaco. Tampoco se reconocerá este derecho a personas que no hayan estado en el dominio y disposición de los bienes reclamados, las personas que en su calidad de jefes de familia hubieran formulado una petición, no podrán producirlos en nombre de sus hijos, parientes o relacionados.

Por último establecerá la facultad de las comisiones evaluadoras pa-

ra dictar sus resoluciones finales en cada proceso, ajustándose principalmente al convenio personal, cuando existiere declaración judicial. El interventor de la Contraloría, podrá apelar de las resoluciones dictadas por las comisiones evaluadoras, cuando considerase lesivas a los intereses fiscales, debiendo en tal caso suspender los pagos y citarse obrados al Ministerio de Colonización. En el caso de que el interesado ofrezca haber de realisar, podrá efectuarse el pago, con carácter provisional. Concluido el citado proyecto de decreto, exponiendo que el gobierno podrá modificar la forma de pago, determinando que parte o toda sea en dinero o especie.

LOS MAESTROS QUE GOZAN DE LICENCIA PERCIBIRAN EL CINCUENTA POR CIENTO DE SUS HABERES

TODAS LAS REPARTICIONES DEL RAMO MUNICIPAL ESTAN PAGADAS AL DIA

El día de ayer el Tesoro Municipal ha cumplido de pagar los haberes de la planta de empleados municipales, correspondiente al mes de febrero último.

Las reparticiones últimamente pagadas han sido las siguientes: Hospital General de Miraflores, Parques y Paseos Públicos, Cementerio, Higiene y Matadero Público, Posta de Reparaciones y también las cuadrillas de trabajadores de Obras Públicas y Barrenderos de la ciudad.

La demora en el pago de sueldos por el mes de febrero se debe a haberse aprobado a mediados del mismo mes, el presupuesto administrativo de la municipalidad.

A partir del presente mes se asegura que el pago de presupuestos de haberes se hará con la misma normalidad de antes, una vez que es deseo del alcalde municipal tener abonado cada 30 de mes los haberes de la planta de empleados de su dependencia.

SE HA INICIADO LA CAMPAÑA CONTRA LOS ESPECULADORES

Prestando la colaboración solicitada por el Ministerio de Industria y Comercio, la Policía de Seguridad ha iniciado una energética campaña contra todos aquellos elementos, llamados extranjeros o nacionales, que aprovechando de la situación económica del país, tratan de explotar al consumidor o hacer especulación, en espera de la elevación del cambio.

El control sobre este último aspecto será llevado en tal forma, mediante las listas confeccionadas al respecto de los tenedores de casas, que no podrán burlar a las autoridades, so pena de incurrir en las sanciones establecidas.

LA PROXIMA CITA DE BOX

Como hemos venido anunciando en nuestras anteriores ediciones, dentro de pocos días más, ha de llevarse a efecto el match de box entre los pugiles nacionales Manuel Guerra, campeón nacional y Silvano Jáuregui, afilcionado que goza de prestigio en el ambiente boxístico del país.

Ambos boxeadores, se encuentran en pleno período de entrenamiento, siendo de esperar que los dos se presenten en buenas condiciones, muy especialmente Jáuregui que como retador de Guerra, está en la obligación de responder a la expectativa que ésta peca ha despertado en la afición. Desde un comienzo hemos hecho resaltar las condiciones físicas inferiores de Jáuregui frente a Guerra, y no dudamos que en atención a esta circunstancia, éste ha de prepararse en forma.

UN RAPTOR DE MENORES FUE CAPTURADO

Ayer, en las últimas horas de la tarde ha sido capturado por los agentes policíacos el sujeto Marcos Velasco, en momentos en que se daba a la fuga llevándose a una chiquilla de año y medio de edad hija del comerciante árabe Abraham Handall.

El padre de la menor a quien se pretendía robar, ha declarado que debido a que posee muchos enemigos, desde hace algún tiempo trataba de apoderarse de su hija, con objeto de secuestrarla. De tal modo se cree fundadamente que Velasco, es el autor buscado por estas personas. La Policía ha sometido a interrogatorio al detenido, y se espera que pueda confesar los móviles que lo guiaron a robar a la niña, y dar los nombres de los que lo instigaron y pagaron para el efecto.

La Junta Militar de Gobierno, con fecha 25 del pasado mes de febrero aprobó el siguiente decreto:

CONSIDERANDO: Que para la vigencia integral del Reglamento de Licencias e Inasistencia de 30 de noviembre de 1936, se requiere la previa calificación de la antigüedad de los maestros;

Que con misma calificación servirá de base estadística para el cálculo de la suma asignada al pago de sueldos;

DECRETA:

Artículo primero. — Sprindece de la aplicación del Decreto Supremo de 20 de noviembre de 1936 referente a licencias e inasistencia del magisterio de la enseñanza en sus efectos relativos al pago de haberes, debiendo los maestros licenciados recibir el medio haber durante el tiempo de su licencia, excepto en el caso del Art. tercero que se mantiene en vigencia.

Artículo segundo. — Los efectos del artículo anterior se mantendrán hasta la conclusión de la calificación de servicios de los maestros de la nación, o sea hasta el primero de julio del presente año.

Artículo tercero. — El señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

POSTULANTES DEL INTERIOR A LA E. N. DE POLICIAS

Por el último correo, han sido recibidos los exámenes rendidos por los postulantes del interior de la república a la Escuela Nacional de Policía, saliendo únicamente los de departamentos del Beni y Santa Cruz, que por su alejamiento y falta de medios de movilidad, se los constreñen en el curso de esta semana. Actualmente viene haciéndose la calificación de esas pruebas, de modo en próxima oportunidad hacer conocer los nombres de los alumnos aprobados, quienes se trasladarán de inmediato a esta ciudad.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

La Dirección General de Policías, llama a propuestas, para la provisión del siguiente material y equipos:

| | |
|--------|--|
| 30,000 | metros dril blanco o rayadillo para ropa interior. |
| 15,000 | " paño verde obscuro. |
| 14,000 | " Cotin para colchonetes. |
| 5,000 | " kasky. |
| 5,000 | " hensillo de gado adecuado para mosquiteros. |
| 1,300 | " paño anaranjado para vivos de uniformes. |
| 3,000 | pares calzados. |
| 100 | monturas corrientes. |

Las propuestas deberán ser entregadas a la Dirección General de Policías en sobre cerrado, con el papel y timbres de ley, en el plazo improrrogable de 40 días de la fecha, término al cual no se aceptará ninguna reclamación.

Mayores detalles se proporcionan en la Sección Compras y Suministros de la misma Dirección de Policías.

La Paz, 28 de febrero de 1937.
28-14-III-37)

UNIVERSIDAD MAYOR DE "SAN ANDRES"

Facultad de Medicina

Se convoca a los médicos del país, a un concurso de méritos, para la provisión de las siguientes cátedras:

- "Enfermedades tropicales y parasitología".
- "Tisiología".
- "Física médica y radiología".
- "Dermatosifilografía".

Igualmente se convoca a exámenes de concurso a los profesionales jóvenes que quieran ocupar los cargos de ayudantes o jefes de clínica:

- 1o. — Médica, 2o. — Quirúrgica y 3o. — Obstétrica y Ginecológica.

Los postulantes a las cátedras deben presentar sus documentos en el decanato de la facultad de Medicina hasta el día 20 del presente mes de marzo y los aspirantes a los ayudantías inscribirse en la Secretaría.

La Paz, 2 de marzo de 1937.

EL DECANO